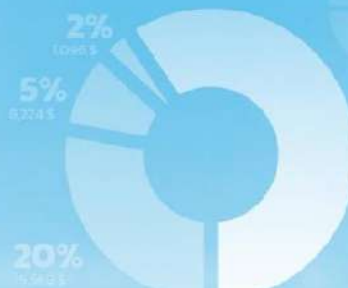
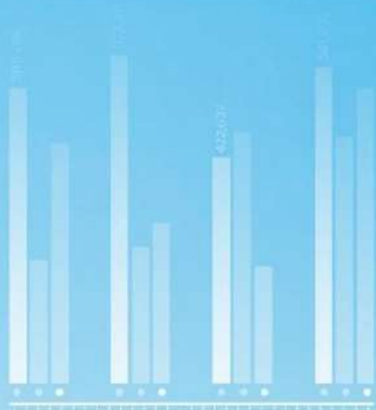
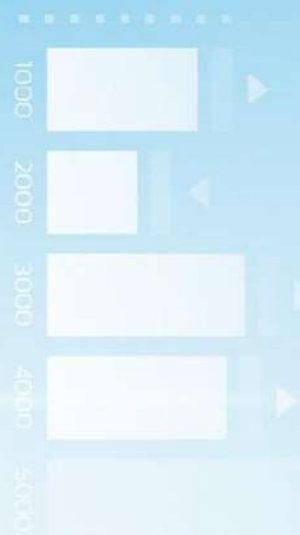


288.513
452.389
811.215
771.306
151.388

288.513	288.513
452.389	452.389
811.215	811.215
771.306	771.306
151.388	151.388



70%
518.7442 \$



AGENCIA DE
**COMUNICACIÓN
Y MARKETING**



Síntesis **Ejecutiva** de medios Impresos Estatales y Nacionales

21 DE AGOSTO DEL 2026

TITULARES DE LA PRENSA LOCAL

- EL SOL DE ZACATECAS. [Se desploma 50.4% la producción de oro](#)
- IMAGEN. [Se desploma la minería en el estado: INEGI](#)
- LA JORNADA ZACATECAS. [Giran 5 órdenes de aprehensión por el asesinato de víctima de multihomicidio](#)
- ECODIARIO. [Reporta FGJEZ 33 detenidos por operativo de multihomicidio del 18 de julio](#)
- ÁTOMOS DIARIO. [Van 33 detenidos y 24 órdenes de aprehensión por hechos del 18 de julio](#)

TITULARES DE LA PRENSA NACIONAL

- REFORMA. [Alertan empresas de “apretón fiscal”](#)
- LA JORNADA. [Van contra 32 cercanos a Alito por el desvío de \\$270 millones en Campeche](#)
- EL SOL DE MÉXICO. [EU golpea en Ecuador a redes a cárteles mexicanos](#)
- EL UNIVERSAL. [Extorsión no cede; hay 32 víctimas al día](#)
- LA CRÓNICA DE HOY. [EU quiere asfixiar a cárteles mexicanos con Escudo de las Américas](#)
- EXCÉLSIOR. [Cercan red de huachicol; Frías va a El Altiplano](#)
- MILENIO DIARIO. [Pierde 205 mil mdp el crimen por golpes a narcolaboratorios](#)
- LA RAZÓN DE MÉXICO. [Operativo huachicol: destaca FGR labor de inteligencia en caso Farías Laguna](#)
- EL FINANCIERO. [Peso “rompe el piso” de 17 unidades por dólar](#)
- EL ECONOMISTA. [Autos importados ganan terreno en ventas a los hechos en México](#)

AGENDA TEMÁTICA DEL DÍA

GOBIERNO Y LEGISLACIÓN

- Capital reconoce talento con el Premio Municipal de la Juventud 2026 (Imagen, p.6; La Jornada Zacatecas, p.8)
- Entregan premio a jóvenes en Guadalupe (Imagen, p.7; Ecodiario, p.6)

POLÍTICA

- Presenta Tribunal de Justicia Electoral 2ª edición de revista Rumbo Electoral (La Jornada Zacatecas, p.8)
- Convoca Vero Díaz a respaldar a Sheinbaum y la soberanía de México (Ecodiario, p.9)

URBANISMO

- Presentan segundo modelo de Olinia, enfocado al transporte de mercancías (Adiario, portada)

ECONOMÍA Y FINANZAS

- Mantiene Zacatecas liderazgo nacional en producción minera (Adiario, portada)

CULTURA Y TRADICIONES

- Viernes de cine: El hombre elefante (Imagen, p.13)

EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- UAZ descarta duplicidad de funciones entre trabajadores (imagen, p.3; Ecodiario, p.8)
- Solo 2.9% egresa universidad con conocimientos para el mundo laboral (La Jornada Zacatecas, p.6)

CAMPO Y DESARROLLO RURAL

- Baja cosecha de tuna en los últimos años (El Sol de Zacatecas, p.6)
- Anuncia gobernador apoyo adicional para pescadores mediante esquema peso a peso (Ecodiario, p.10; Adiario, portada)

SOCIEDAD Y DERECHOS HUMANOS

- Caída de sistema colapsa centro de telefonía móvil (El Sol de Zacatecas, p.6)
- Giran cinco órdenes por homicidio de Castrejón (Imagen, p.5)

SEGURIDAD Y JUSTICIA

- C51 Fortalece la vigilancia focalizada (El Sol de Zacatecas, p.7; La Jornada Zacatecas, p.4; Ecodiario, p.5)
- Confirman más golpes al crimen; Jerez, en tensa calma (El Sol de Zacatecas, p.3 y 8)
- Evalúan desempeño de 15 jueces en distritos (El Sol de Zacatecas, p.4; Imagen, p.4)
- Anuncia la FGR más órdenes de aprehensión por red de huachicol (La Jornada Zacatecas, p.4)

SALUD Y BIENESTAR

- Picadura de alacrán (Imagen, p.8)

COLUMNAS Y OPINIÓN EN INTERNET

LA CUEVA DE LOBO

- La Cueva del Lobo por Norma Galarza Flores | [Narcocorridos y violencia en Zacatecas](#)

LAS NOTICIAS YA

- La Casa de los Perros por Claudia Valdés Díaz | [La reelección que nadie vio venir](#)

LALALA NEWS

- La Chirimba por Heraclio Castillo | [Entre hipótesis y parchaderos electorales](#)

AGENDA POLÍTICA

- Caballo de Troya por Gabriel Contreras | [A días de la definición en Morena, Ulises y Geovanna aventajan](#)

TRIPLE ERRE

- Bajo la Lupa por Francisco Reynoso | [Ni agandalle ni gato encerrado en la reforma electoral, afirma Santos](#)



Primeras Plañas

Estatales

21 DE AGOSTO DEL 2026



El Sol de Zacatecas

ZACATECAS | VIERNES 21 DE AGOSTO DE 2026 | AÑO LXII | NO. 22,071 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | GERARDO DE ÁVILA / DIRECTOR

\$15.00

COORDINAN OPERATIVOS

C5I FORTALECE LA VIGILANCIA FOCALIZADA

El C5I y las Bases de Operaciones Interinstitucionales mantienen vigilancia focalizada en Zacatecas y Guadalupe, con apoyo de tecnología, análisis delictivo y despliegues conjuntos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional y Policía Estatal. **Pág. 7**



FLOR CASTAÑEDA



CORTESÍA GÓDIEZAC



CONFIRMAN MÁS GOLPES AL CRIMEN; JEREZ, EN TENSA CALMA

Las Fuerzas de Seguridad aseguraron un complejo de cabañas presuntamente utilizado por la delincuencia organizada en Jiménez del Teul, donde localizaron 22 explosivos artesanales, cerca de 30 kilogramos de material explosivo, cartuchos y probable marihuana. **Pág. 3 y 8**

ESTADÍSTICA DE LA INDUSTRIA MINEROMETALÚRGICA:

Se desploma 50.4% la producción de oro

RAÚL GARCÍA

La entidad conserva primer lugar en plata, plomo y zinc a pesar de las caídas anuales que experimentaron, informó el INEGI

La producción de los principales metales de Zacatecas registró fuertes caídas durante junio, con desplomes de hasta 50.4% a tasa

anual, de acuerdo con la Estadística de la Industria Minerometalúrgica (EIMM) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El retroceso más pronunciado correspondió al oro, cuya producción pasó de 2 mil 279 kilogramos en junio de 2025 a sólo mil 129 kilogramos en el mismo mes de este año, una disminución anual de 50.4%.

La caída de la minería zacatecana se produce mientras la producción minerometalúrgica nacional también registró una contracción durante el periodo. **Pág. 5**

1.12

MIL kilogramos de oro produjo Zacatecas en junio de 2026; en contraste, un total de 2 mil 279 kilogramos de oro produjo Zacatecas en junio de 2025



INFORMA SADER:

Baja cosecha de tuna en los últimos años

La producción de tuna en Zacatecas mantiene una tendencia descendente en los últimos años, aunque el estado conserva el tercer lugar nacional como productor de este fruto. **Pág. 6**

DESCARGA NUESTRA APP



FALLAS FRENAN REGISTROS

Caída de sistema colapsa centros de telefonía móvil

Las fallas en el sistema de Telcel provocaron largas filas en Guadalupe y Fresnillo, donde usuarios esperaron horas para vincular líneas telefónicas suspendidas por falta de registro. **Pág. 6**



MAURICIO GONZÁLEZ

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Evalúan desempeño de jueces en 15 distritos

El Tribunal de Disciplina Judicial concluyó visitas de evaluación en juzgados de 15 distritos de Zacatecas para valorar el desempeño de personas juzgadoras electas. **Pág. 4**



CAPITAL

RECONOCEN TALENTO

La capital reconoció el esfuerzo y compromiso con el Premio Municipal de la Juventud 2026. PÁG. 6



VIERNES DE CINE

El Hombre Elefante

Un médico rescata a John Merrick, dirigida por David Lynch. GENTE PÁG. 13

ZACATECAS EN Imagen

EL PERIÓDICO DE LOS ZACATECANOS

VIERNES 21 de agosto de 2026 | Año XXIV Época II | Número 10687

WWW. IMAGENZAC.COM.MX



CAPITAL / UAZ descarta duplicidad de funciones entre trabajadores / PÁG. 3



Giran cinco órdenes por homicidio de Castrejón

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas solicitó cinco órdenes de aprehensión por los homicidios del 18 de julio, cuando fueron asesinadas 10 personas. Suman 24 órdenes

vinculadas, ocho por homicidio calificado. Además, se han identificado 19 objetivos prioritarios y realizado 45 cateos, 106 técnicas de investigación y 229 dictámenes periciales. / PÁG. 5

Se desploma la minería en el estado: INEGI

La minería zacatecana cayó en junio: el oro bajó 50.4%, zinc 38.8%, plomo 25.9% y plata 20.6%. Pese a los retrocesos, Zacatecas mantuvo liderazgo nacional en zinc, plomo y plata, además del segundo lugar en producción de oro y cobre.

CAPITAL/PÁG. 3

EL RUNRÚN

La minería de Zacatecas enfrenta su hora decisiva PÁG. 5

Morena ensaya su futuro electoral

La ruptura verde abre ruta

RUNRUNAZOS



ENTREGAN PREMIO A jóvenes Guadalupe reconoció a 5 por su talento y participación social Premio Juvenil Guadalupe 2026. PÁG. 7

PICADURA DE ALACRÁN

SSZ registra mil 941 picaduras de alacrán y refuerza vigilancia en Fresnillo. PÁG. 8



CONCLUYEN EVALUACIONES JUDICIALES EN 15 DISTRITOS

El Tribunal de Disciplina Judicial concluyó evaluaciones en juzgados de primera instancia de 15 distritos. Revisó desempeño, expedientes, audiencias, gestión y atención al público para identificar áreas de oportunidad y fortalecer la impartición de justicia. CAPITAL / PÁG. 4

IMAGEN / Cortesía



Anuncia la FGR más órdenes de aprehensión por red de huachicol



▲ La titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy, informó que autoridades argentinas determinaron la expulsión de Fernando N., exservidor público investigado por su presunta participación en una red dedicada al contrabando, dispersión y distribución ilegal de combustibles mediante operaciones conocidas como "huachicol fiscal". Además, informó que las investigaciones realizadas en coordinación con el Gabinete de Seguridad han derivado, además, en la detención y presentación ante autoridades judiciales de otras 15 personas, de las cuales 12 son exservidores públicos. Foto: Gabinete de Seguridad

LA JORNADA ZACATECAS / P 4

Del exalcalde de Sombrerete, Ignacio Castrejón

Giran 5 órdenes de aprehensión por el asesinato de víctima de multihomicidio

● Rastros de sangre llevaron a los probables responsables del homicidio

● Detienen en Juchipila a 10 personas, entre ellas tres menores de edad

● Logran asegurar campamento con explosivos en Jiménez del Teul

ADÁN DÍAZ / P 3

Solo 2.9% egresa de universidad con conocimientos para el mundo laboral

MARTÍN CATALÁN LERMA / P 6

Reconoce capital talento y liderazgo juvenil con Premio Municipal 2026

LA JORNADA ZACATECAS / P 8

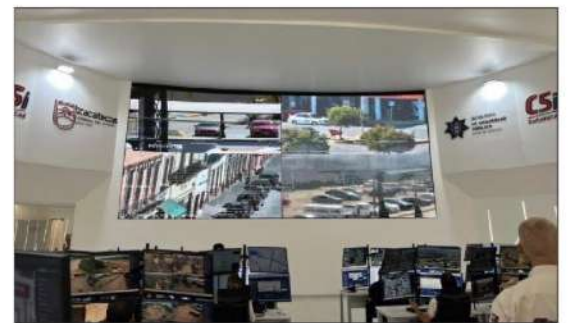
Presenta Tribunal de Justicia Electoral 2.ª edición de revista Rumbo Electoral

ALEJANDRA CABRAL / P 8

Inicia EU operación militares "antinarco" en Ecuador con el aval de su gobierno

LaJornada

C5, en vigilancia permanente



▲ El director del C5, Igor Schaar, explicó que en el C5 se realiza un monitoreo permanente de las cámaras de videovigilancia. En la sala principal se encuentran elementos del Ejército Mexicano, Policía Estatal, Guardia Nacional, Policía Vial, Policía de Investigación y otras corporaciones, quienes realizan el seguimiento de las imágenes y coordinan la atención de las emergencias. Foto: Cortesía

ADÁN DÍAZ / P 4



La minería es el sustento económico de Zacatecas

Generamos 6 mil empleos



capstonecopper.com

¡Buenos días!

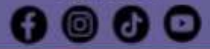
Viernes 21 de agosto de 2026
AÑO 8 EDICIÓN 2764

“ SE ACABARON LOS CORRIDOS
BÉLICOS EN LAS FERIAS



ecodiario.mx

síguenos:



ECODiario.

EL ECO DE LA INFORMACIÓN A UN CLICK | ZACATECAS, ZAC.

Entorno

CONVOCA
VERODÍAZ A
RESPALDAR A
SHEINBAUM Y
LA SOBERANÍA
DE MÉXICO

PAG.9



REPORTA FGJEZ 33

DETENIDOS POR OPERATIVO

DE MULTIHOMICIDIO

DEL 18 DE JULIO

PAG.4

Entorno

PREMIA
GUADALUPE A
CINCO JÓVENES
POR SU TALENTO
Y COMPROMISO
SOCIAL

PAG.6



AUMENTARÁ C5 VIDEOVIGILANCIA DURANTE
LAS FERIAS DE ZACATECAS Y FRESNILLO

PAG. 5

Entorno

REVISARÁ UAZ
SU PLANTILLA
PARA DETECTAR
DUPLICIDAD
DE FUNCIONES

PAG.8



Municipios

ANUNCIA GOBERNADOR APOYO ADICIONAL
PARA PESCADORES MEDIANTE ESQUEMA
PESO A PESO

PAG. 10

#LADELDÍA

Anuncian apoyo peso a peso para pescadores y **cierra ciclo con 4 millones 350 mil crías de tilapia**

#LADELDÍA

Mantiene Zacatecas liderazgo nacional en producción minera

#LADELDÍA

Presentan segundo modelo de Olinia, enfocado al transporte de mercancías



DIARIO

By ATOMOS

atomos.com.mx



Viernes 21 de agosto de 2026

No. 2083 | Año 6

Van 33 detenidos y 24 órdenes de aprehensión por hechos del 18 de julio



► **Fiscalía ha ejecutado 45 cateos y obtenido 24 órdenes de aprehensión relacionadas con hechos del 18 de julio**

► **Cinco detenidos en Saín Alto son investigados por su probable participación en estos acontecimientos**



► **En Juchipila fueron detenidas 10 personas y liberada una adolescente**

► **En Fresnillo fue localizado y destruido un laboratorio clandestino**

El Gobierno de Zacatecas informó que las acciones coordinadas de la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad acumulan 33 personas detenidas, 40 vehículos asegurados, 12 campamentos desmantelados y cuatro laboratorios localizados, además de resultados relevantes en Jerez, Juchipila y Fresnillo.



AGENCIA DE
**COMUNICACIÓN
Y MARKETING**

Editoriales y Artículos de Opinión

21 DE AGOSTO DEL 2026



La Universidad Autónoma de Zacatecas enfrenta una crisis financiera que requiere cambios estructurales para garantizar su viabilidad.



"LA CUENTA
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

Reforma universitaria, dolorosa y compleja

Efectivamente, la crisis financiera de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) es más profunda de lo que parece, incluso, más grave que la deuda que mantiene de cerca de 5 mil millones de pesos y que todos los días crecen los intereses, bueno, es más preocupante que los 2 mil 700 millones de pesos que se le asigna como presupuesto, más delicada que 700 millones de pesos que necesita para cerrar 2026 y, por supuesto, más compleja que todos los problemas que la aquejan. Los universitarios saben que la universidad requiere de forma urgente una reforma para garantizar su viabilidad, su permanencia como parte de la historia de Zacatecas. Será doloroso lo que viene. La máxima casa de estudios no ha estado exenta de actos de corrupción.

El problema principal para el rector Ángel Román Gutiérrez es encontrar el apoyo del Honorable Consejo Universitario, -máxima autoridad universitaria- para que dicha reforma universitaria sea aprobada. Le quedan dos años para lograrla o la crisis tocará fondo y la universidad también. No puede seguir como está. En medio de esta discusión no puede ser cualquier reforma, se requiere una que venga a instaurar un nuevo orden administrativo, tal vez, comenzando por el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que, tendrá que modificarse con todo y los atorones que se presenten. Diría el clásico, se acabaron a la gallina de los huevos de oro, abusaron los exrectores y sus administraciones de la nobleza de la institución y ahora viven las consecuencias. Y todavía se enojan

porque los señalan.

Dicho de otro modo, no basta que la UAZ implemente ahorros en el gasto, que transparente todo lo que tiene ver con la forma en cómo manejan los recursos, entre otros cambios. Insistir, irremediamente, el Contrato Colectivo de Trabajo deberá ser revisado con lupa, junto con las jubilaciones doradas y las jugosas primas de antigüedad de un sector importante de los docentes, porque, de lo contrario nunca podrán sanear las finanzas. Desde luego, revisar el tema de los aviadores, de las dobles plazas, bueno, hasta de analizar las conquistas laborales. La reforma universitaria llegará al SPAUAZ, STUAZ y a la propia administración central. La crisis es compleja y puede profundizarse más.

CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

Una de las partes torales de la reforma universitaria es empatar el Contrato Colectivo de Trabajo en los tiempos de la Cuarta Transformación que lleva años sometiendo a las universidades públicas a presiones de falta de recursos, entre ellas, a la UAZ. En descargo de esta medida, no hay compromisos serios de las instituciones de educación superior para no endeudarse, no se comprometen a nada, aquellas que se han servido con la cuchara grande la están pasando mal. Son muchas cosas donde se tendrá que poner orden.

Aclaración pertinente: desde luego la solución definitiva a la crisis de la UAZ no está en las jubilaciones, primas de antigüedad, en la presencia aviadores, en la incorrecta contratación de maestros o en la ausencia de transparencia, sino en decisiones integrales donde vaya todo lo anterior y más. Si no hay una refor-

ma real en la universidad, la federación seguirá con su desprecio hacia instituciones como la nuestra. Acabar de una vez por todas con las viejas prácticas en la máxima casa de estudios se dice fácil, no es nada sencillo, pero, si no se comienza, el futuro será bastante incierto. Los universitarios lo saben, como saben que serán parte de la reforma que viene. No queremos ser catastrofistas, pero, es claro, que las medidas que se tendrán que tomar serán dolorosas para la mayoría de los docentes y trabajadores.

Todo lo anterior se resumiría en que, es altamente probable que vendrán medidas drásticas para la UAZ, si es que en verdad quiere sanear sus finanzas y todo aquello que ha atentado contra la estabilidad de la institución, teniendo como centro del debate la calidad educativa y atender una matrícula cercana a los 50 mil estudiantes. Que bueno sería que se abrieran foros de discusión en donde participaran los padres de familia que tienen a sus hijos en la noble institución.

REESTRUCTURAR LA DEUDA

Hablar de la crisis histórica de la universidad, irremediamente, nos lleva a hablar de la actual deuda que la ahoga y que andará cerca de los 5 mil millones de pesos. Mientras no haya una reestructuración, principalmente, con el ISSSTE los problemas de dinero seguirán. No puede ser, que sea agosto y la UAZ no tiene dinero para salir el año. De ahí, que digamos que la crisis es más profunda por todos los temas que la rodean.

Una reforma universitaria a medias no le servirá a la UAZ. Por ello, abrir la discusión es fundamental, los universitarios deben involucrarse, participar con sus ideas, con sus razonamientos, porque son parte del problema. Me queda la duda, si al rector Ángel Román Gutiérrez le alcanzará el tiempo para impulsar la gran reforma universitaria, pero, sobre todo, si el Honorable Consejo Universitario lo apoyará.

NOS LEEMOS EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx

REQUIERE REVISIÓN

EL SANEAMIENTO financiero de la UAZ requerirá revisar aspectos administrativos, laborales y presupuestales, además de buscar activamente una reestructuración de sus adeudos



CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Maravillosa secuencia cultural y artística

Nadie se debe llamar sorprendido, ni escandalizado y menos asustado, si el Obispo Sigifredo Noriega Barceló ha firmado convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Durango y su rectora Mónica Ley García Flores, ambas instituciones buscan unir esfuerzos por la paz y tranquilidad, la armonía y reconciliación entre los jóvenes y la sociedad, promover las libertades de expresión, manifestación y religiosa, desafíos de la actualidad que se han de superar para evitar divisiones y construir puentes en medio de las rupturas, acciones muy oportunas ante los escenarios de confrontación, polarización y discursos de odio en las batallas políticas y electorales.

Desde la consolidación del festival de ciudades hermanas, que unió a 8 capitales de estados, 12 ciudades extranjeras y 36 municipios, que a través de la difusión cultural homenajearon a los ilustres zacatecanos Ramón López Velarde, Manuel Felguérez, Federico Secose, Manuel M. Ponce y Refugio Reyes, transcurre una virtuosa secuencia de acontecimientos artísticos y culturales que estampan al mes de agosto con una programación diversa y plural, abierta a toda la población, desde la feria nacional de Fresnillo de hoy al 2 de septiembre, hasta la Feria Nacional de Zacatecas, del 4 al 20 de septiembre, la celebración del 480 aniversario de la Bizarra Capital del Estado.

NACIONALES Y EXTRANJERAS

El martes anterior se acaba de celebrar el Día Mundial de la Fotografía a través de sendas y extraordinarias muestras en la Fototeca Pedro Valtierra; desde hoy hasta el 29 de agosto transcurre la Feria Nacional del Libro, homenaje de Zacatecas al escritor narrador y creador de teatro, Alberto Huerta, que inicia con el evento denominado "Ojalá estuvieras aquí" que se efectuará por la tarde en la Plaza de Armas; como también se anuncia el Festival Internacional de Jazz, del 26 al 29 de agosto, con la participación de agrupaciones nacionales y extranjeras y sobre todo de los grupos de jazz zacatecanos, entre ellos, Arista de Pablo Quezada.

El Museo Manuel Felguérez exhibe las obras del pintor ruso mexicano, Vladimir Kibalchich Rusakov; culmina la programación de la Muestra Estatal de Teatro del Instituto Zacatecano de Cultura, con la presentación de Colibrí y El Gringo y Yo; Penélope, todo lo demás es el mar; Caldo de Brujas, Interferencia, de los respectivos autores Amayrane Lira, Noé Germán Rendón, la compañía Momo Teatro; el Colectivo Alquimia Teatral y el director Omar Méndez; para cerrar hoy mismo con la obra Marx en el Soho-Tatuas, y El Mundo de Lucía de Abel Martínez, acciones teatrales en el Ramón López Velarde de La Encantada.

Lo que pretendemos resaltar es la brillante coincidencia de manifestaciones culturales que en Zacatecas no se agotan y que todas se enlazan como un esfuerzo colectivo que coloca a la Ciudad como la Capital Cultural de México, designación que se gana con armonía y constancia y con estratégico plan de seguridad, que arrancó desde el fin de semana anterior y que abarca la tradicional feria fresnilleña hasta la Feria Nacional de Zacatecas, del 4 al 20 de septiembre, contenidos de espectáculos multitudinarios como respuesta a la diversidad social y pluralidad cultural que caracteriza a la población zacatecana, fortalecida con las caravanas migrantes.



Bennelly Hernández Ruedas

Foros regionales: bienestar y progreso cerca de las familias

Gobernar significa escuchar, atender y estar cerca de la gente. Bajo esta visión, el Gobernador David Monreal Ávila ha impulsado los Foros Regionales, espacios que permiten acercar a las familias zacatecanas los resultados, programas y acciones que se realizan desde el Gobierno del Estado, pero también llevar servicios directamente a las comunidades y municipios.

Durante este mes de agosto, ya hemos tenido el Foro para el Campo, realizado en Sombrerete; posteriormente, el Foro de Infraestructura, en la capital zacatecana; y este viernes corresponde el turno al Foro Política Social del Bienestar, que tendrá lugar en el municipio de Fresnillo, particularmente en la comunidad de Plateros, con la participación de la Secretaría de Desarrollo Social y de las distintas dependencias que ejecutan programas sociales. Estos encuentros permiten presentar a la ciudadanía un panorama global de las acciones y obras emprendidas por esta administración, en rubros fundamentales como el Campo, Infraestructura, Política Social y Seguridad, mostrando que el bienestar se construye con resultados que llegan a todos los rincones de nuestro estado.

Pero estos foros también tienen otro propósito muy importante, mantenemos más cerca de las familias. Por ello, se instalan módulos de información, atención y servicios que permiten a las y los asistentes conocer los programas disponibles y, al mismo tiempo, acceder a diversos beneficios.

En materia de Salud, se realizan pruebas, revisiones y exámenes de distintas índoles; además, se desarrollan actividades deportivas, lúdicas y de conocimiento, pensadas especialmente para niñas, niños, jóvenes y familias, quienes pueden disfrutar de una jornada

de convivencia y participar en dinámicas que también contemplan premios.

Desde Secretaría de Desarrollo Social sabemos que la política social debe traducirse en beneficios concretos. En lo que va de esta administración, los programas educativos que contemplan la entrega de útiles, uniformes y calzado escolar han representado una inversión de 783 millones 308 mil 123 pesos, contribuyendo al bienestar de más de 2 millones 218 mil 881 niñas, niños y jóvenes de primaria y secundaria. Otro de los programas más solicitados por las familias zacatecanas es el de Calentadores Solares, que representa un apoyo directo a la economía de los hogares. A la fecha, se han entregado e instalado 7 mil 814 calentadores, con una inversión de 64 millones 407 mil pesos. Con ello, miles de familias cuentan con agua caliente en sus viviendas sin tener que incrementar sus gastos por consumo de combustible.

En materia de atención a grupos vulnerables, también hemos destinado recursos importantes para la Pensión Universal para Personas con Discapacidad, con una aportación estatal acumulada de 1 mil 070 millones 866 mil 950 pesos, que se duplica peso a peso con la Federación para beneficiar a 115 mil 060 zacatecanas y zacatecanos. Estos resultados nos motivan a seguir trabajando con mayor compromiso. Los Foros Regionales son, precisamente, una oportunidad para encontrarnos con la ciudadanía, escucharla y demostrar que el Gobierno del Estado está presente. Porque en Zacatecas seguimos avanzando con una convicción clara, trabajar todos los días por el mayor bienestar, las mejores oportunidades y el progreso de las familias zacatecanas.

*Correo: bennelly.hernandez@zacatecas.gob.mx.



Saúl Alfonso
Hurtado Rizo

Sanciones al Banco del Bienestar

La autoridad en materia financiera, ha interpuesto varias sanciones al principal intermediario de los programas sociales del país. Se trata de multas al Banco del Bienestar por diversas fallas operativas y de control interno. La institución ha promovido amparos para evitar que se afecte su reputación pública.

Las causas de las sanciones son diversas, y van desde: incumplimientos relacionados con la observancia del régimen regulatorio y disposiciones prudenciales, registros contables incorrectos, deficiencias en la administración integral de riesgos, fallas en medidas básicas de seguridad, problemas de control interno, retrasos en la entrega de información requerida por la autoridad y omisiones en obligaciones regulatorias específicas.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), informa que dicha institución bancaria del gobierno federal acumula 29 sanciones que suman un monto superior a los 11 millones de pesos.

Recordemos que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) es un órgano del gobierno de México que depende de la Secretaría de Hacienda y su principal tarea es vigilar y cuidar que los bancos, casas de bolsa y otras financieras trabajen con orden y honradez.

Derivado de lo anterior, la Comisión realiza inspecciones y auditorías a las instituciones bancarias. En el caso de Banco del Bienestar los motivos de las sanciones son: Deficiencias de control interno: Fallas recurrentes en procedimientos de operación y administración de riesgos. Asimismo, en materia de Registros contables: Inconsistencias en la contabilidad y omisión de medidas en retiros de efectivo.

La institución no se quedó "cruzada de brazos" y promovió diversas demandas de amparo argumentando que la divulgación

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) es un órgano del gobierno de México que depende de la Secretaría de Hacienda y su principal tarea es vigilar y cuidar que los bancos, casas de bolsa y otras financieras trabajen con orden y honradez.

de las sanciones por parte de la CNBV genera un daño reputacional irreversible. Es decir, no les gusta la transparencia.

¿Existe riesgo de solvencia financiera por la aplicación de las sanciones? Tanto la Secretaría de Hacienda como el propio banco aseguraron que estas multas no ponen en riesgo la solvencia de la institución bancaria, ni afectan los recursos de los usuarios de programas sociales.

La otra pregunta es ¿las multas pueden afectar a los usuarios que acuden a la institución por sus programas sociales? Definitivamente no. Los recursos de los usuarios de programas sociales no tienen ninguna afectación o daño.

La CNBV lleva a cabo análisis de la Evaluación de Desempeño de las Instituciones de la Banca y tiene por objeto valorar la contribución de estas instituciones al apoyo y promoción del desarrollo de las fuerzas productivas del país y al crecimiento de la economía nacional, con apego a sanas prácticas y usos bancarios.



Luis Humberto
Fernández

La muerte de la lectura

Hace unas semanas salió un artículo en *The Atlantic* titulado "The end of reading", el que plantea que estamos entrando en una era posliteraria: la gente lee menos, enfrenta textos más breves y simples y tiene mayores dificultades para sostener la atención sobre una idea larga.

Esta decadencia de la lectura no es nueva. Por ejemplo, la Biblioteca de Alejandría no desapareció por un incendio, se fue olvidando y deteriorando gradualmente, hasta que finalmente desapareció luego de una larga decadencia.

Esta realidad no es ajena a nuestro país. En México el 70% de la población lee al menos un libro al año, pero el otro 30% no lee nada por falta de interés, motivación o gusto por la lectura. Además, 83 millones de mexicanos declararon leer en redes sociales y, de estos, un porcentaje importante no lee nada más.

La esperanza parece que está en los jóvenes; toda vez que el 89% lee algo. Sin embargo el dato se contrapone con la prueba PISA, la cual nos da una luz importante: leer no significa comprender. Más de la mitad de estudiantes mexicanos no pasaron el mínimo de la competencia lectora, frente a 74% en promedio entre los países de la OCDE.

Además, solo 1 de cada 100 estudiantes mexicanos llegó a los niveles superiores de comprensión lectora, que es cuando el lector puede enfrentarse a textos extensos, comprender ideas abstractas y distinguir hechos de opiniones. A esto se suma la inteligencia artificial, que cada vez facilita más todo para nuestros estudiantes y se suele invocar como el argumento final para dejar de leer.

Para ejemplificar esto, los lectores que tengan la edad suficiente recordarán cuántos libros leímos durante la licenciatura o posgrados; hoy es prácticamente imposible hacer que lean libros completos en maestría y doctorado.

Y otro ejemplo doloroso pero claro es que aquellos que compartimos la noble labor de la docencia, sabemos que los alumnos hoy ya no leen "100 años de soledad", "Don Quijote de la Mancha", "La Odisea", "Ulyses" de James Joyce o "En busca del tiempo perdido" de Proust. Estamos perdiendo la capacidad de entender y comprender los mayores tesoros de la humanidad.

La lectura no es solo un tema de desarrollo, entrenamiento o una capacidad de entender la humanidad; el no leer representa tener una capacidad menos de entender problemas complejos, generar empatía y comprender conceptos. Cada vez que la sociedad se aleja de la lectura se acerca a la estupidez.

Las soluciones son posibles, como la estrategia lectora que implementamos con buenos resultados en la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México y consistía en acciones diarias como la lectura en voz alta, conversación sobre lo leído, el trabajo con nuevas palabras, la activación de bibliotecas, la participación de la familia, talleres y jornadas escolares, y acompañamiento digital.

La Biblioteca de Alejandría no ardió una sola vez. Se fue apagando. Es la lección histórica de lo que estamos enfrentando: no es que alguien decidió destruir la lectura, simplemente se está dejando morir por la inanición con consecuencias terribles para la humanidad. El dilema es de fondo: retomamos la lectura y la comprensión lectora o perdemos algo muy importante de lo que nos hace humanos.



Gustavo de Hoyos Walther

México–Washington–Beijing

Un dato reciente publicado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) merece más atención de la que ha recibido en el debate público. Entre 2024 y 2025, las importaciones estadounidenses provenientes de China cayeron 131,700 millones de dólares, mientras que las compras de Estados Unidos a México aumentaron 31,200 millones.

Hasta ahí, la lectura es la esperada: México capitaliza el reacomodo de las cadenas de suministro que Washington ha impulsado desde el primer gobierno de Trump y que la actual administración ha profundizado con nuevos aranceles. Pero el tercer número es el que realmente importa: las importaciones mexicanas desde China crecieron apenas 3,200 millones en el mismo periodo.

Es decir, México exporta considerablemente más a Estados Unidos sin haber aumentado, en proporción equivalente, sus compras a China.

Este dato no es menor porque contradice, con evidencia, una de las acusaciones más repetidas en Washington: que el auge exportador

mexicano se explica por triangulación, es decir, por productos chinos que ingresan a México, reciben un procesamiento mínimo y salen hacia Estados Unidos disfrazados de origen mexicano para evadir aranceles. La Casa Blanca ha colocado a México, junto con India y Vietnam, entre los principales centros de riesgo de transbordo, con una estimación de 67,000 millones de dólares en mercancía triangulada a través de esos tres países en 2025. Es una cifra alarmante en apariencia, pero que el propio reporte no desglosa por país, lo cual invita a la cautela antes de atribuírsela a México en su totalidad.

La distinción que ofrece el IMCO es, en este sentido, más útil que la retórica política: si México estuviera sirviendo masivamente como puente para mercancía china, cabría esperar que sus importaciones desde China crecieran a un ritmo comparable al de sus exportaciones hacia Estados Unidos. Los datos muestran justamente lo contrario.

El crecimiento de compras a China fue casi diez veces menor que el incremento de ventas a Estados Unidos. Esto no descarta que existan casos puntuales de triangulación —los hay, y las propias autoridades mexicanas lo han reconocido de manera matizada— pero sí debilita la tesis de que el fenómeno explica, de forma sistémica, el desempeño exportador del país.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

La minería de Zacatecas

enfrenta su hora decisiva

Zacatecas vuelve a mirar hacia la minería con una mezcla de esperanza y preocupación.

Durante años, la actividad extractiva ha sido presentada por gobiernos y partidos como la gran tabla de salvación económica de la entidad. Sin embargo, los nuevos datos del INEGI obligan a detener ese discurso triunfalista.

En apenas un año, la producción de oro cayó 50.4 por ciento; el zinc bajó 38.8, el plomo 25.9 y la plata 20.6 por ciento. Aunque Zacatecas conserva liderazgos nacionales, el desplome no puede minimizarse. Es una señal que exige explicaciones, especialmente cuando se anuncia la próxima llegada de grandes proyectos como San Nicolás y las inversiones de Pan American Silver.

La preocupación es mayor porque el dato aparece justo cuando se aproxima la disputa política por el gobierno estatal. ¿Cómo explicarán los aspirantes que la minería será el motor del futuro si los indicadores actuales muestran una contracción tan severa? ¿Y qué garantías existen de que los nuevos proyectos significarán empleos, desarrollo regional y bienestar, y no solamente mayores expectativas?

La minería no puede convertirse nuevamente en eslogan electoral. Zacatecas necesita cifras, compromisos verificables y una discusión seria sobre su futuro económico. Los datos del INEGI deberían encender las alarmas antes que los discursos.

Morena ensaya en Zacatecas su futuro electoral nacional

Una vez publicado el decreto que reforma la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y modifica la forma de asignar las diputaciones plurinominales, la discusión no puede quedarse en el argumento de que ahora se premiará a quienes "trabajan en territorio". Detrás de la nueva fórmula subyacen preguntas políticas que merecen atención: ¿quién gana realmente?, ¿quién pierde?, ¿por qué cambiar las reglas justo antes del proceso electoral de 2027 y qué efectos podría tener el modelo más allá de Zacatecas? La nueva fórmula, que reserva seis espacios plurinominales para los candidatos derrotados con los mejores porcentajes de votación, puede beneficiar a las estructuras partidistas con mayor presencia territorial. Y ahí aparece la pregunta incómoda para Morena: ¿se trata solamente de democratizar la representación o de construir, desde ahora, un mecanismo que garantice espacios aun cuando el resultado electoral futuro no sea tan contundente como el de 2021?

Morena sabe que ningún triunfo está garantizado para siempre. Por eso, esta reforma puede leerse también como una apuesta preventiva: asegurar representación mediante candidatos competitivos en distritos donde el partido tenga fuerza, incluso si mañana pierde algunas posiciones de mayoría.

Zacatecas podría convertirse así en un laboratorio electoral. Si la fórmula funciona política-

mente y resiste jurídicamente, el modelo podría replicarse en otras entidades rumbo a 2030.

Y la mirada nacional es inevitable. Si Morena experimenta localmente con una fórmula que privilegia el peso territorial, podría estar ensayando también una ruta para que, a nivel federal, futuras reformas electorales modifiquen la representación proporcional y garanticen al partido dominante espacios suficientes, incluso ante un escenario presidencial menos favorable. La pregunta de fondo no es quién ganó este domingo, sino quién está pensando en el siguiente ciclo electoral.

La ruptura verde abre una nueva ruta política

La votación sobre la reforma dejó algo más que ganadores y perdedores: evidenció una ruptura política dentro del Partido Verde en Zacatecas. Mientras la dirigencia nacional rechazó la reforma y calificó el episodio como un "domingazo", sus diputados locales decidieron respaldar al bloque monrealista, provocando su expulsión y la desaparición de la bancada verde en el Congreso.

Este desencuentro podría abrir la puerta a un enojo verdadero dentro de la alianza y, sobre todo, a una discusión de mayor calado. Si Geovanna Bañuelos y el profesor Alberto Anaya deciden llevar el conflicto a otro terreno nacional, podría incluso comenzar a pensarse en una nueva coalición con el Partido del Trabajo. La pregunta de fondo sería todavía más relevante: si existe ruptura, ¿convendría competir por separado de Morena?

Todo dependerá de lo que ocurra durante los próximos ocho días en la mesa nacional de negociación de la Cuarta Transformación. Allí podría definirse el futuro de una alianza que hoy muestra grietas cada vez más profundas.

RUNRUNAZOS

La diputada federal del PAN, Noemí Luna, lamentó la publicación de la reforma a la Ley Electoral de Zacatecas y advirtió que representa un embate contra la democracia, al afectar la equidad y la representación política. La vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del PAN criticó que el Gobernador David Monreal Ávila no haya ejercido su derecho de veto frente a una legislación que, afirmó, vulnera los principios de pluralidad, equidad y representación política. La senadora del Partido del Trabajo (PT), Geovanna Bañuelos, se declaró optimista de encabezar en Zacatecas el Comité Estatal en Defensa de la Transformación y la Soberanía, en representación de la coalición integrada por el PT, Morena y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). En la recta final de este proceso, diversas mediciones la colocan entre las aspirantes mejor evaluadas, particularmente al considerar el criterio de género contemplado para la definición de quien estará al frente de esta estructura estatal.

La salud imaginaria y sus nuevos curanderos

Antonio Sánchez González*



En el México de 2026, donde la conversación pública sobre salud se ha vuelto omnipresente, pareciera que hemos entrado en una versión contemporánea de *El enfermo imaginario*. Molière, con su ironía quirúrgica, en 1673 retrató a Argan, un hombre rodeado de supuestos expertos que explotaban sus miedos para venderle curas inútiles. Cuatro siglos después, la escena se repite, aunque con actores distintos: plataformas digitales, gurús del bienestar, empresas que prometen felicidad corporativa y una sociedad que confunde malestar con enfermedad.

La ampliación de la definición de salud —que incorporó el bienestar físico, mental y social— buscaba reconocer dimensiones históricamente ignoradas. Pero también abrió la puerta a una interpretación subjetiva donde cualquier incomodidad puede considerarse patología. En Zacatecas, como en el resto del país y buena parte del mundo, proliferan discursos que equiparan tristeza con enfermedad, cansancio con diagnóstico, estrés con urgencia clínica. La salud se vuelve un espejo emocional, y el criterio científico queda relegado frente a la autopercepción.

Este fenómeno ha sido amplificado por

la tecnología. El *quantified self*, esa obsesión por medir cada paso, cada latido, cada hora de sueño, ha creado una nueva clase de pacientes imaginarios: personas sanas que viven bajo vigilancia constante, interpretando cada fluctuación como señal de alarma. Los dispositivos prometen control, pero muchas veces producen ansiedad. El nocebo —la expectativa de daño que termina generándolo— se ha vuelto parte de la vida cotidiana. En México, donde el acceso a servicios de salud es desigual, la tecnología se presenta como sustituto del médico, pero no siempre como solución.

A la par, han surgido los nuevos “profesionales” de la salud: coaches emocionales, terapeutas sin formación, influencers del bienestar que ofrecen respuestas simples a problemas complejos. Su autoridad no proviene del conocimiento, sino de la retórica. Son los médicos imaginarios de Molière, pero con micrófono y pantalla, seguidores y cursos de fin de semana. Prometen curar la tristeza, desbloquear la energía, “sanar desde adentro”. Y lo hacen en un contexto donde la violencia cotidiana, la desesperanza social y la precariedad laboral abonan terreno fértil para soluciones mágicas.

El ámbito laboral ha adoptado este discurso

con entusiasmo. Las empresas hablan de “entornos saludables”, “salario emocional” y “bienestar integral”. Ofrecen talleres de meditación, pausas activas, sesiones de manejo del estrés. No es que estas iniciativas sean negativas; cuidar a los trabajadores es un deber ético y legal. El problema surge cuando el bienestar se convierte en sustituto del salario, cuando la felicidad se exige como indicador de productividad y cuando la responsabilidad de la salud se traslada exclusivamente al individuo. En medio país, donde miles de trabajadores enfrentan jornadas extensas, inseguridad y sueldos insuficientes, pedirles que “gestionen sus emociones” sin mejorar sus condiciones es una forma de invisibilizar la raíz del problema.

La salud, en este nuevo paradigma, corre el riesgo de convertirse en un producto cultural más que en un derecho. Se implementan políticas sin evidencia, se normalizan prácticas invasivas —como la monitorización de emociones o la promoción de pruebas genéticas en entornos laborales— y se recopilan datos personales bajo la bandera del bienestar. La línea entre cuidado y control se vuelve difusa.

Mientras tanto, el absentismo laboral crece. ¿Es consecuencia de una mayor conciencia sobre la salud mental o del agotamiento que produce este modelo de bienestar obligatorio? La pregunta es pertinente. Cuando la empresa presume ser un espacio saludable, el trabajador que no se siente feliz es visto como problema, no como síntoma de una estructura que quizá necesita revisión.

La lección de Molière sigue vigente: una sociedad que considera enfermo a quien no lo es y profesional de la salud a quien solo domina la oratoria termina por desvalorizar a los verdaderos pacientes y a los verdaderos médicos. En Zacatecas, donde los retos sanitarios son reales —desde la atención primaria hasta la salud mental y la prevención de enfermedades crónicas—, necesitamos comunicación efectiva, claridad conceptual, evidencia científica y políticas públicas que distingan entre bienestar y salud, entre acompañamiento y charlatanería.

La salud no es espectáculo, ni mercancía, ni estado emocional permanente. Es un derecho que exige responsabilidad colectiva, instituciones sólidas y profesionales formados. Todo lo demás es ruido, o en palabras de Molière, teatro.

*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx

¿Necesitan las audiencias que el gobierno las proteja?

Eduardo Ruiz-Healy*



Hoy, a las 23:59 horas, termina la consulta pública sobre los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias. Hasta ayer, el portal de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) registraba solo 8,186 comentarios de apenas 7,868 participantes únicos.

En un país de unos 130 millones de habitantes, ni 8,000 personas han participado en una consulta que pretende definir cómo proteger los derechos de decenas de millones de radioescuchas y televidentes. La cifra no demuestra que a la mayoría de los mexicanos no le interese el tema, pero sí permite cuestionar si existe una demanda social significativa para que el gobierno proteja a las audiencias de información falsa, manipulada o descontextualizada.

Los derechos de las audiencias deben existir. Quien escucha radio o ve televisión debe saber cuándo recibe publicidad, poder exigir una aclaración y contar con un defensor que atienda sus quejas.

El problema empieza cuando se pretende establecer dónde termina la información y comienza la opinión.

En un programa en vivo no existe una frontera clara. Un

comentarista informa un dato, lo interpreta, pregunta, cuestiona una respuesta, plantea una hipótesis y expresa una valoración, a veces en menos de un minuto. En entrevistas y mesas de debate, información, análisis y opinión se entremezclan constantemente. Y los Lineamientos no resuelven adecuadamente esa realidad.

El gobierno asegura que los Lineamientos no pretenden obligar a identificar cada opinión. Bastaría advertir al inicio y al final del programa que contiene información y opiniones. También sostiene que las únicas conductas sancionables serán no publicar un Código de Ética, no designar un defensor de las audiencias y no establecer mecanismos para recibir quejas.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha sido todavía más categórica y ha dicho: "No hay censura, ni va a haber censura". También asegura que el Estado no determinará si un medio dice la verdad o miente y que no habrá multas por expresar determinadas opiniones.

Pero los Lineamientos establecen como derecho de las audiencias recibir información "veraz y oportuna" y como responsabilidad de los medios no difundir información "falsa, descontextualizada o información

histórica como si fuera actual". Y esa es una contradicción que debe aclararse.

Si el gobierno nunca determinará qué es verdadero o falso, ¿quién resolverá finalmente una queja que sostenga que determinada información fue falsa o descontextualizada? ¿Y quién decidirá cuánto contexto era suficiente?

La CRT tampoco es el desaparecido Instituto Federal de Telecomunicaciones, que era un órgano constitucional autónomo. Esta comisión tiene autonomía técnica, pero funciona bajo un diseño institucional diferente y con menor independencia frente al poder político.

Además, estas reglas recaen sobre radio y televisión, mientras que cada día es mayor la cantidad de información falsa y manipulada que circula por redes sociales, plataformas digitales y podcasts.

Proteger a las audiencias es necesario. Proteger la libertad de expresión aún más. Antes de otorgarle a la CRT mayores facultades sobre lo que escuchan y ven las personas, habría que demostrar que las audiencias quieren que el gobierno desempeñe ese papel.

*@ruizhealy

Los partidos no son dueños de los diputados

Iván Casas*

El 16 de agosto de 2026, el Congreso de Zacatecas aprobó una reforma a la ley electoral que modifica la asignación de las 12 diputaciones plurinominales. Más allá de discutir si es acertado cambiar la fórmula para que los pluris no sean sólo listas de partido, la pregunta de fondo es otra: ¿Fue correcto que la dirigencia nacional del Partido Verde Ecologista de México expulsara a los diputados Lyndiana Bugarrín Cortés, Georgia Fernanda Miranda Herrera y José Luis González Orozco por sumarse a la bancada de Morena y aprobar el dictamen? La respuesta es no.

¿Merecían ser expulsados por ese sólo hecho? Desde el derecho parlamentario, no. Fue un exceso de disciplina partidista. **El diputado no es empleado de su dirigencia; es un representante libre y soberano.**

Lo que hizo el Verde es un acto de disciplina interna con efectos limitados: los expulsa del partido, no del Congreso. Y deja un precedente impugnabile que los tribunales electorales, históricamente, han revertido por violar la libertad del voto legislativo.

El partido postula, pero no manda.

Los dirigentes no son dueños de sus diputados porque la Constitución le dio el cargo al ciudadano y al pueblo, no al partido.

El mandato es libre, no imperativo. Los artículos 39 y 41 de la Constitución Federal son claros: los partidos son entidades de interés público, son un vehículo para acceder al poder, no son el poder en sí mismos.

Un diputado representa al pueblo, no a su dirigencia. Una vez electo, deja de ser representante exclusivo de

su partido para convertirse en representante de todos los zacatecanos. Por eso su voto es personal, intransferible e irrevocable.

Si la dirigencia pudiera ordenarle cómo votar, se configuraría lo que la doctrina prohíbe expresamente desde 1917: el mandato imperativo. En ese modelo, el diputado sería un simple mandadero.

La curul obtenida por un partido corresponde al candidato, no al instituto político. Si lo expulsas, él se queda en el Congreso y tú te quedas sin diputado. **Esa es la demostración de que no eres su dueño.**

Votar en conciencia no es traición; la expulsión por el sentido del voto es ilegal. Las dirigencias confunden disciplina partidista con obediencia ciega.

La disciplina es respetar principios y programas. Obediencia ciega es votar siempre como ordena la cúpula, aunque la reforma sea buena para Zacatecas.

El diputado fue electo para deliberar y votar lo mejor para Zacatecas. Si ve una reforma viable, venga de Morena, del PAN o de quien sea, su deber ético es votarla. **Castigarlo por eso es decirle: "No pienses en Zacatecas, piensa en lo que me conviene a mí como dirigente".**

Por ello, la expulsión de un diputado por el sentido de su voto constituye un exceso de la dirigencia. Pretende convertir una facultad de representación popular, libre y soberana por mandato constitucional, en una relación de subordinación laboral y de propiedad política, lo cual es jurídicamente inexistente, éticamente autoritario y constitucionalmente nulo.

Es cuanto.

*abogadosivancasas@gmail.com

Toros en Fresnillo

Oscar Fernández Sánchez*



Buena noticia para la afición fresnillense y de la región, ya que el miércoles 2 de septiembre se llevará a cabo la tradicional corrida del CDLXXII Aniversario de la fundación del Real Mineral de Fresnillo en el Lienzo Charro "Cuco Herrera", ubicado en terrenos de la feria.

En punto de las 5 de la tarde habrán de partir plaza las cuadrillas de los matadores Diego San Román y el zacatecano César Pacheco, quienes a su vez serán acompañados por el joven rejoneador André Gonçalves con los forcados potosinos.

Los seis toros serán de la afamada dehesa zacatecana de don José Julián Llaguno, que lucirán la divisa verde, amarillo y rosa.

Los boletos tendrán una preventa de 400 pesos y el día del festejo cincuenta pesos más; además, el acceso será gratuito

para menores de 12 años y, en un afán de promover la fiesta entre la juventud, dos personas de hasta 25 años tendrán la promoción del 2x1.

Programa cultural

Arturo Cid Herrera, presidente de la Peña fresnillense, informó que además se trabaja en la confección del programa cultural, adelantando que el periodista y cronista taurino Juan Antonio Hernández "El Torero Azteca" tendrá a su cargo el Pregón Taurino el sábado 29 de agosto en el Teatro González Echeverría a partir de las 16:30 horas.

Confirmó además el Concierto de Pasodobles a cargo de la Banda Municipal del Mineral con un reconocimiento y homenaje del pueblo de Fresnillo al maestro Salvador García Ortega, quien fuera director titular de la Banda

Sinfónica del estado de Zacatecas.

El concierto se llevará a cabo al concluir el Pregón Taurino.

Además, se trabaja en la posibilidad de montar una exposición pictórica y la tradicional paella con causa el miércoles 2 de septiembre a partir de las 14:30 horas en el Ágora José González Echeverría.

Toros en Villa de Cos

También en el mes de septiembre tienen lugar las Fiestas Patronales en Villa de Cos con ocasión de la festividad de San Cosme y San Damián.

El matador de toros Andrés Suárez del Real desea mantener a toda costa la tradición de ofrecer un festejo taurino y adelantó que la tarde del domingo 27 del mes entrante se llevará a cabo en el Lienzo Municipal.

El ganado ya está debidamente

contratado: será de San Antonio de Triana para un mano a mano y un rejoneador.

"Un torero zacatecano estará en el cartel y además la empresa taurina le entregará un reconocimiento al alcalde Pier Michel por su apoyo a la fiesta taurina", recalcó Suárez del Real.

Taquillas abiertas

Ante la inquietud de algunas

personas que acudieron en días pasados a adquirir boletos para el serial septembrino en la capital del estado, Baldo Luján informó que las taquillas ubicadas a la entrada de sombra numerada en la Monumental zacatecana ya están funcionando de manera normal.

El horario es de las 11 de la mañana a las 6 de la tarde, de lunes a viernes; los días de festejo iniciará a las 9 de la mañana.

Rayuela

Estamos presenciando la lumpenización de la derecha global

Ferias públicas: cultura, entretenimiento y responsabilidad

La cancelación de las presentaciones de R Conriquez en la Feria de Fresnillo y de Oscar Maydon en la Feria Nacional de Zacatecas (Fenaza), debido a que incluyen narcocorridos o canciones que pueden constituir apología del delito, ha abierto una discusión necesaria, aunque también ha sido presentada de manera simplista como un acto de censura.

Conviene poner las cosas en su justa dimensión. Si estos artistas fueran contratados por empresarios privados, con inversión privada y bajo un esquema de ganancias particulares, el Estado tendría poco que decir sobre la decisión de acudir o no a sus conciertos. En una sociedad democrática, la

libertad artística y de expresión debe ser protegida, incluso cuando determinadas expresiones resulten incómodas o cuestionables.

Pero una feria financiada con recursos públicos es otra cosa. El Estado no solamente administra dinero: tiene la obligación de garantizar derechos y orientar el gasto público hacia el bienestar colectivo. Eso incluye el derecho a la cultura, al entretenimiento y al ocio, pero también la responsabilidad de promover expresiones artísticas capaces de estimular la convivencia, la fraternidad, el pensamiento crítico, le den voz a minorías y valores que contribuyan a reconstruir el tejido social.

No se trata de adoptar una postura conservadora que pretenda prohibir la música que no nos

gusta. Se trata de reconocer que Zacatecas ha pagado un enorme costo social por la violencia y que miles de familias han sido víctimas directas o indirectas de ella. Resulta, por tanto, razonable que el dinero de todos no sea utilizado para contratar espectáculos que glorifiquen aquello que tanto daño ha provocado.

La decisión, sin embargo, debería ser apenas el comienzo de una discusión mucho más profunda: ¿para qué queremos nuestras ferias?

Históricamente, estos espacios fueron instrumentos de intercambio comercial, promoción productiva, convivencia comunitaria y celebración cultural. Hoy, buena parte de las ferias se han convertido en grandes escenarios para

conciertos de costos millonarios, mientras la derrama para pequeños y medianos empresarios locales ya no es lo que era en antaño.

El debate debe incluir también la transparencia en la contratación artística, el papel de los grandes promotores, la concentración de la venta de alcohol y los mecanismos para impedir que las ferias sean utilizadas como vehículos de operaciones financieras de origen ilícito.

Zacatecas no necesita menos cultura ni menos entretenimiento. Necesita mejores ferias, más democráticas, más transparentes y con mayor beneficio social y económico para sus comunidades. El dinero público debe servir para construir, generar prosperidad compartida, no para reproducir aquello que juramos combatir.

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto o más, mucho más.

El asunto de las visas

DR. JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ B.

De nuevo iniciamos estas reflexiones con la famosa frase de "¿POR QUÉ TANTO BRINCO ESTANDO EL SUELO TAN PAREJO?" Y nos hacemos nuevamente la pregunta de por qué no utilizar el simple SENTIDO COMÚN para entender las cosas que suceden, porque claro, quien las desencadena –en este caso en el asunto de las VISAS CANCELADAS–, el gobierno norteamericano jamás dirá o explicará –no tiene por qué hacerlo– el porqué del retiro de las visas a funcionarios y personalidades mexicanas que, haciéndolo, las pone contra la pared ante la mirada sospechosa de quienes observan el proceso.

Y lo comentamos por la noticia que impactó –es un decir– en los medios mexicanos de comunicación, mayoritariamente de derecha y extrema derecha, pero que también permitió comentarios que tal vez no tendrían que haberse dado, desde el púlpito de las mañaneras de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El día de hoy, solo para poner un ejemplo, uno de los editorialistas más conocidos del Periódico Imagen –a nivel local–, Eduardo Ruiz-Healy, intitula su editorial de la siguiente forma: "Visas revocadas, explicaciones pendientes" y, desde mi muy humilde y particular punto de vista, nadie, absolutamente nadie, menos el gobierno norteamericano, dará ningún tipo de explicaciones. Han comentado desde Washington D.C. que la visa para ingresar a la Unión Americana es un privilegio, no un derecho, y que ellos tienen el derecho –valga la redundancia– de revocarlas y lo seguirán haciendo cuando encuentren algún tipo de razones para suprimirlas, razones que, por el más mínimo sentido común, jamás comunicarán a nadie, mucho menos a los mexicanos.

Tampoco estoy de acuerdo con que la noticia de la semana de el retiro de la visa a ANDY el hijo de López Obrador sea necesariamente por que se encuentra bajo investigación por actividades delictivas relacionadas al guachicol fiscal, y claro yo no metería las manos al fuego por este personaje carente del carisma pero sobre todo de la inteligencia de su padre, editorialistas como Guadalupe Loaeza en sus reflexiones del periódico Reforma asegura que fue el quien dio luz verde y verifico el contenido de la "estúpida" carta de este personaje dirigida a Trump donde pedía la cabeza del Secretario de Estado Marco Rubio y el subsecretario Landeau, que haya pasado por las manos del expresidente mexicano quien la haya aprobado y mucho menos que la haya escrito, es muy inteligente para haberlo hecho, tal vez la autorizo sin revisarla pero alguien con cabeza fría – como lo dice la presidenta – tendría – insisto – desde mi particular punto de vista no haber hecho publico el retiro de la visa que solo lo desacredita aún más – me refiero a Andy aunque no le gusta que le digan de esta manera – y no creo que este tipo de actitudes total y absolutamente pensadas por un iluso le aporte algo positivo a su malograda carrera política donde como dicen muchos de la derecha y extrema derecha y lo piensan aunque no lo digan aquellos de mentalidad progresista y de izquierda no le ven futuro ni méritos para llegar a ningún lado, su único merito es el cariño que aun le tiene la gran mayoría de la sociedad al ex presidente su padre.

Por otro lado, pienso que la defensa y prácticamente la exoneración que la presidenta hizo desde el púlpito de sus mañaneras no haya sido la adecuada, porque se instala como juez o como fiscal sin tener esos poderes y, aunque crea que al hacerlo defiende a su mentor, el expresidente, al final de

cuentas queda mal ella por lo que en el futuro pueda mostrar evidencia de actividades ilegales del junior con ideas megalomaniacas –por aquello de su carta– que tendría que haber provocado dentro de la Casa Blanca las carcajadas de más de uno.

Yo creo que la presidenta no metería las manos al fuego ni por Andy ni por muchos otros morenistas como Cuauhtémoc Blanco, Rocha, exgobernador de Sinaloa, o el recién reaparecido en el Senado, el hermano tabasqueño Adán Augusto López, o el nuevo dirigente de PAZ, Hugo Erik Flores –defensor a ultranza de Alito para evitar su desafuero y su posterior consigna por la gran cantidad de delitos que realizara cuando fue gobernador de Campeche–, y como ellos podríamos dar muchos nombres más de morenistas ligados a la corrupción donde la presidenta, contrario a la opinión de Guadalupe Loaeza, sí tiene carisma y tal vez más que AMLO y ha demostrado sin lugar a dudas ser mejor presidente que su predecesor, pero que tendría que investigar algunos nombres de morenistas acusados de corrupción para demostrar que la justicia es pareja y no necesariamente selectiva.

Pero lo que nos tiene que quedar claro es que el retiro de una visa no necesariamente significa que la persona a la que se le retire esté bajo investigación en los EU por actitudes ilegales o delictivas; ello simplemente se enmarca en una campaña del gobierno norteamericano –que seguirá sin lugar a dudas– cuyo solo objetivo es desacreditar a miembros destacados –o no– de Morena con la vista puesta en los comicios del 2027 y si ello, que al poner en evidencia a determinado personaje de la 4T busca realmente que en la mentalidad sospechosa de la ciudadanía mexicana, vamos, de los que tienen la posibilidad de votar el próximo año –acusar que algo queda–, pueda a través de esta campaña reducir las simpatías ante los gobiernos progresistas ante la certeza –es lo que buscan– que miembros del gobierno y de su partido están siendo investigados en los EU por conductas delictivas ligadas casi siempre al narco y por ello los derechos como LILY TELLEZ y compañía siguen hablando del narco gobierno, de la narco presidenta y del narco partido porque al final de cuentas el lema es CALUMNIA, que algo queda.

Lo que no nos queda claro –no a mí al menos– es si personajes impresentables como ALITO tienen algo que ver con la campaña a la que nos referimos. Se ha demostrado que este su género y corrupto personaje, delincuente de cuello rojo –no cuello blanco–, tiene un contrato con una empresa norteamericana a la que paga 10 mil dólares mensuales –120 mil dólares anuales– por que le arreglen reuniones con personalidades de la esfera pública, ello a título personal y no como dirigente del PRI, y claro que no nos sorprendería que personajes como este señor llamaran la atención de las cúpulas de la Casa Blanca, que se han inclinado por payasos peores como el nuevo presidente de Colombia, al que se le vio recientemente entre los escombros del terremoto que sufrió su país repartiendo balones de futbol. –Háganme ustedes el refabron cabor–.

En fin, en esto de las visas que seguirán retirando a personajes de Morena, la intencionalidad es de cara a los comicios del 2027 y no necesariamente por actos delictuales que se investiguen en los Estados Unidos, y ya veremos cómo baja la votación de Morena el próximo año y ello nos podrá demostrar si esta campaña fue exitosa o no lo fue.

Por lo pronto, Alito en sus sueños más húmedos se vislumbra como presidente de México en el 2030, escuchando que el SEÑOR NARANJA diga públicamente: "este pobre diablo estaba en el número 10 y lo más hice presidente".

jreyes52@yahoo.com.mx

Comentarios libres

Derecho de admisión

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

En sus redes sociales, el día 14 del mes actual, Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente AMLO, compartió que el gobierno de Estados Unidos le revocó la visa y eso generó que escribiera una carta dirigida a Donald Trump, lo que a partir de entonces ha sido objeto de gran polémica, porque además del desconocimiento en el manejo de las relaciones exteriores, el estilo soberbio, bético, agresivo, insultante y descalificado de la redacción es característica de quien fue mandatario el sexenio anterior, agudizando la tensión que existe entre aquel país con el nuestro por motivos económicos y de lo que ellos llaman "narcoterroristas extranjeros", entre los que tienen calificados a políticos y políticas del actual gobierno y muchos otros "personajes".

Comenzando por su concepto: una visa o visado es un documento o sello oficial que un país otorga en el pasaporte de un extranjero, para entrar temporalmente al territorio o para abandonarlo. Es emitido por la autoridad del país recipiente, para indicar que una persona es admisible. Por lo general, el permiso en físico es estampado en el pasaporte del solicitante.

Hay diferentes tipos de visas: de tránsito, de turista, de trabajo, de estudiante, de diplomático, de entrada preferencial, visa oficial, de servicio, de negocios. Hasta la fecha se desconoce el carácter que tenía la del "personaje" que nos ocupa.

La embajada de Estados Unidos en México ha señalado que la expedición y vigencia de una visa "no constituye un derecho, sino un privilegio", ya que el país determina quién puede ingresar a su territorio y revisar de manera constante la situación de quien cuenta con ese documento y que puede ser cancelada en cualquier momento por decisiones del gobierno de ese país, cuando existan señales de riesgo de inseguridad.

David Arizmendi, vocero de la embajada, agrega que la cancelación se puede dar sin que exista necesariamente una condena penal en contra de su titular. Pero además especifica en detalle que son motivos por los que se puede cancelar una visa los siguientes: permanecer en Estados Unidos más tiempo del autorizado; participar en actividades delictivas; representar un riesgo para la seguridad pública; involucrarse en actividades relacionadas con terrorismo o apoyar a grupos terroristas.

El gobierno puede tomar decisiones con base en información que considere suficiente para determinar que una persona ya no cumple con los requisitos para conservar su visa o que, manteniéndola, no conviene a los intereses de Estados Unidos. Además, las autoridades no hacen públicas las razones detalladas de cada cancelación por cuestiones de privacidad; la información se comunica directamente a las personas afectadas, y algo que ha generado debate es que estos criterios pueden aplicarse tanto a ciudadanos particulares como a funcionarios públicos, independientemente de su cargo, lugar de residencia u opiniones políticas.

Por esta razón, el Partido de Acción Nacional (PAN) pide que se aclare por qué Estados Unidos revocó la visa de Andy y solicitó que se haga público el documento con las razones de la medida, además de plantear una revisión del caso por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía General de la República (FGR), para que se realicen las investigaciones correspondientes contra el hijo de AMLO.

Igualmente, el dirigente nacional de ese partido afirmó que existen "serias dudas" sobre las razones que motivaron la medida con relación al caso López Beltrán, rechazó que se trate de un asunto menor, por involucrar al hijo de un expresidente. "Queremos primero que nos digan por qué le quitaron la visa a Andy". También reafirmó señalamientos previos sobre un supuesto grupo de allegados a este último, que según dijo, obtuvo posiciones dentro de la administración pública y mantuvo vínculos con empresarios beneficiados con contratos gubernamentales durante el sexenio pasado.

Asimismo, el diputado Federico Döring sostiene que la cancelación de la visa "no es trascendente en sí misma, sino las razones existentes detrás de la decisión". ¿Por qué es que le están quitando la visa?

Ofendido, López Beltrán difundió su carta dirigida a Donald Trump y, entre otras cosas, le manifiesta que califica esa medida de "política" y "propagandística".

La presidenta Claudia Sheinbaum, con la soberbia que la caracteriza, a pregunta expresa, en sus "mañaneras del pueblo", ha respondido a los periodistas que acuden a Palacio Nacional, en defensa y engrandeciendo al impoluto "izquierdista" Andrés Manuel López Beltrán, que: "una visa no define a una persona". Y advirtió que algunas decisiones de Washington podrían interpretarse como actos de injerencia política.

Mientras la mandataria minimiza este asunto como "injerencista" a México y "políticos" morenistas asumen la defensa, Estados Unidos se reserva el derecho de admisión contra personajes del nivel de Andy.

La encuesta no puede convertirse en simulación

JOSÉ NARRO CÉSPEDES

La democracia interna no es un asunto menor para un movimiento político. De la forma en que se eligen candidaturas y dirigencias depende buena parte de su legitimidad frente a la sociedad. Cuando los procedimientos internos son creíbles, quien gana obtiene autoridad política y quien pierde tiene razones para reconocer el resultado. Cuando las reglas se manipulan, en cambio, el daño no termina con una candidatura: se erosiona la confianza en toda la organización.

La izquierda mexicana conoce bien esa historia.

Hace décadas, Alejandro Encinas defendió el uso de estudios de opinión como instrumentos para tomar decisiones políticas, pero también ha sostenido una condición fundamental: las encuestas deben ser transparentes, auditables y conocidas por quienes participan. En 2012, frente a una controversia por candidaturas del PRD, Encinas planteó precisamente que los ejercicios podían auditarse para volver sus resultados inobjectables.

La discusión no es nueva. Desde los años noventa el PRD comenzó a utilizar ejercicios demoscópicos para conocer el posicionamiento de sus aspirantes. Durante la presidencia nacional de Andrés Manuel López Obrador, entre 1996 y 1999, existen antecedentes documentados de utilización de encuestas para orientar decisiones sobre candidaturas, al mismo tiempo que el partido experimentó una importante expansión electoral.

No se trataba de sustituir la democracia por estadísticas. Se trataba de encontrar

mecanismos que permitieran conocer directamente la opinión de la ciudadanía y disminuir el peso de estructuras internas capaces de controlar padrones, asambleas, consejos y elecciones partidarias.

La historia demostraría que esa preocupación tenía fundamento.

Con el paso de los años, las corrientes internas del PRD adquirieron cada vez mayor capacidad para controlar los procesos partidarios. Nueva Izquierda, conocida como Los Chuchos, y otros agrupamientos internos construyeron poder territorial mediante estructuras, acuerdos y cuotas. La fractura se profundizó durante el gobierno de Felipe Calderón, cuando un sector del partido encabezado por Nueva Izquierda defendió una relación de mayor interlocución con el Ejecutivo federal, mientras el movimiento encabezado por López Obrador sostenía una posición de abierta confrontación política.

La elección interna del PRD de 2008 constituye quizá la advertencia más clara de lo que ocurre cuando la lucha entre grupos termina imponiéndose sobre la institucionalidad partidaria. La contienda entre Alejandro Encinas y Jesús Ortega estuvo acompañada por denuncias de irregularidades, inconsistencias en el padrón, robo y quema de urnas, acarreos, compra de votos y graves problemas durante el cómputo. La propia Comisión Nacional de Garantías del PRD llegó a anular la elección por irregularidades en más de 20 por ciento de las casillas, aunque posteriormente el Tribunal Electoral revocó esa determinación y declaró ganador a Jesús Ortega.

Aquella crisis dejó una enseñanza que la izquierda mexicana no debería olvidar: una elección formalmente democrática puede dejar de ser democrática cuando las estruc-

turas partidarias tienen capacidad para controlar el padrón, movilizar clientelas, alterar procedimientos o convertir la competencia interna en una guerra de aparatos.

Morena nació también de esa experiencia.

Por eso las encuestas fueron incorporadas como uno de los instrumentos fundamentales para resolver candidaturas. El modelo buscaba algo sencillo, pero profundamente democrático: preguntar a la sociedad quién era la persona con mayor reconocimiento, aceptación y capacidad para representar al movimiento.

No es casualidad que el Estatuto de Morena haya establecido la encuesta como parte de sus procedimientos de selección y que, para la candidatura presidencial, la haya previsto expresamente como método. Tampoco es menor que establezca que los estudios deben estar a cargo de una comisión técnica integrada por personas de "inobjetable honestidad y trayectoria".

Esa institución contribuyó a procesar una enorme cantidad de aspiraciones políticas durante el crecimiento de Morena y permitió mantener cohesionado a un movimiento que pasó de la oposición al gobierno de la República y que obtuvo triunfos históricos en 2018 y 2024.

Precisamente por eso debemos cuidarla. Hoy existen prácticas que amenazan con desnaturalizar el mecanismo. Vemos aspirantes que, antes de que se levante una sola encuesta oficial, despliegan campañas diseñadas para inducir la percepción de que la decisión ya está tomada. Se pagan estudios privados cuyos resultados son difundidos masivamente en redes sociales; aparecen encuestas de metodología desconocida que presentan ventajas extraordinarias; se contratan campañas digitales, call centers y

estrategias de posicionamiento para repetir durante semanas que determinada candidatura es inevitable.

Se pretende construir primero una percepción para después convertirla en argumento político.

A ello puede agregarse el uso discrecional de estructuras partidarias, movilización territorial, promoción personal anticipada y un enorme dispendio de recursos cuyo origen y destino deben ser transparentes.

Pero una encuesta sería no mide quién compró más anuncios, quién contrató más llamadas telefónicas o quién logró colocar más publicaciones pagadas en redes sociales. Mide una realidad social.

Y muchas veces ocurre algo revelador: quienes dominan artificialmente la conversación pública no necesariamente dominan la opinión ciudadana. Cuando termina la propaganda y se realiza un levantamiento metodológicamente riguroso, la realidad suele ser mucho más sobria que la narrativa construida desde las campañas.

Morena debe vacunarse contra esas prácticas antes de que se conviertan en costumbre.

Y para hacerlo no necesita abandonar las encuestas. Necesita fortalecerlas.

La metodología debe ser rigurosa; las muestras, representativas; los cuestionarios, técnicamente defendibles; el levantamiento, verificable; las empresas espejo, verdaderamente independientes; y los resultados, suficientemente transparentes para que quienes participaron puedan conocer cómo se llegó a la decisión. La fiscalización del dinero utilizado alrededor de los procesos internos también debe fortalecerse.

→ Lea la nota completa en <http://ljz.mx>

Juventudes, educación y tecnologías: perspectivas para su inminente regulación

MARIO PATRÓN

En días recientes, el Gobierno Federal ha anunciado la elaboración de medidas para regular el uso de teléfonos celulares en las escuelas. El tema fue planteado desde el mes pasado en las conferencias de prensa matutinas de la presidenta Sheinbaum, y ahora se anunció la realización de una consulta al respecto a más de un millón de docentes los días 24 y 25 de agosto. Se trata, desde luego, de un problema que desde hace ya varios años requería de una urgente discusión pública y que debe englobar no sólo el uso de dispositivos móviles, sino el uso de otras tecnologías como el Internet y la Inteligencia Artificial, las cuales ya repercuten en innumerables procesos educativos como el reciente examen de admisión de la UNAM.

El Internet, las redes sociales y las plataformas digitales no son espacios neutrales. A pesar de que su uso se ha naturalizado en muy pocos años en el espacio público, debemos recordar que son negocios privados manejados por un puñado de multimillonarios cuyos intereses permanecen no sólo los contenidos que en ellas se difunden, sino su propio diseño y lógicas de uso, ocultas

debajo de una aparente disposición a la libre personalización. No por casualidad algunas de estas plataformas enfrentan demandas en varios países que las acusan de que el diseño de sus productos está destinado a mantener a los usuarios enganchados a través de interminables estímulos.

Los riesgos no terminan con la identificación de los entornos digitales como adictivos, sino que se amplía al difícil control de la exposición a contenidos nocivos, especialmente para infantes y adolescentes. Las plataformas digitales y entornos virtuales son los espacios de mayor exposición potencial a contenidos violentos, sexuales, o vinculados a adicciones como la ludopatía—conducta que, por cierto, registra un alto crecimiento entre las juventudes—. Además, la evidencia científica señala que el uso de celulares en la infancia y adolescencia tiene un impacto en el desarrollo y formación cognitiva de la persona, y su uso excesivo está asociado con problemas de ansiedad, depresión y pérdida del sueño.

Lo anterior lo confirman las cifras arrojadas por la encuesta Jóvenes en México 2026 publicada recientemente por el Observatorio de la Juventud Iberoamericana, según la cual 57 por ciento de los respondientes entre 15 y 29 años afirma haber sentido una saturación que les lleva a desconectarse de

las redes, 51.7 por ciento afirma que pasa más tiempo en redes sociales del que le gustaría y 60 por ciento identifica que las redes sociales promueven más problemas que beneficios. Respecto al ámbito educativo, la misma encuesta indica que 74.7 por ciento de los jóvenes consideran que la tecnología es importante para obtener una mejor preparación en la escuela, pero la evalúan como el peor rubro entre las competencias de los docentes.

Así pues, la acelerada adopción del uso de tecnologías en la vida cotidiana ciertamente exige de una regulación cuidadosa, pero al mismo tiempo compleja, que permita aprovechar las aristas más virtuosas de estos desarrollos tecnológicos sin olvidar la importancia crucial del contacto con la realidad inmediata, de la presencialidad y del desarrollo lúdico libre de pantallas para el desarrollo de habilidades sociales, motrices y cognitivas. La discusión, por lo tanto, debe ir más allá de la mera prohibición, pues como se ha demostrado en otros ámbitos, esta actitud tiene una efectividad casi nula. Como apunta la última encíclica papal Magnifica Humanitas, la educación digital debe apuntar hacia la inclusión adecuada de las tecnologías en el desarrollo de las infancias y juventudes, poniendo al centro la dignidad. Esta educación implica no sólo aprender

a utilizar las tecnologías, sino aprender a prescindir de ellas cuando sea necesario.

De acuerdo con el gobierno federal, más del 70 por ciento de padres y madres de familia están a favor de regular el uso de celulares en las escuelas, y en 22 estados ya existe o se discute algún tipo de regulación en la materia.

La discusión, pues, tendría que ir más allá del uso específico en las escuelas; sin embargo, el ámbito escolar es un buen punto de partida. La legislación por elaborar deberá implicar no sólo a familias y a escuelas, sino a las grandes corporaciones tecnológicas como responsables relevantes de los efectos nocivos de sus servicios en la población, especialmente en menores de edad. Hay muchos puntos pendientes por debatirse respecto a los alcances y límites de una regulación de esta naturaleza, por lo que no debería apresurarse una discusión que resulte superficial e ineficaz respecto de las dimensiones, complejidad y trascendencia del problema. La oportunidad está sobre la mesa: ojalá que el debate público sirva como articulador de los actores que rodean la vida de nuestras infancias y juventudes, y que establezca responsabilidades y límites claros y efectivos a las grandes corporaciones que han acumulado innumerables ganancias en un entorno hasta hoy nulamente regulado.

RAMONA VERDE

CUANDO LOS NÚMEROS HABLAN



Pues mientras la violencia sigue siendo uno de los temas que más preocupan a los zacatecanos, esta semana las autoridades llegaron con números que sí vale la pena poner sobre la mesa, comadre. La estrategia coordinada acumula 33 detenidos, 40 vehículos asegurados, 12 campamentos desmantelados y cuatro laboratorios localizados. Pero quizá lo más importante está en la investigación de los hechos del 18 de julio: el fiscal CRISTIAN PAUL CAMACHO OSNAYA reportó 45 cateos, 24 órdenes de aprehensión y 279 dictámenes periciales; cinco detenidos en Sain Alto también son investigados por su posible participación. Del lado operativo, el secretario de Seguridad, ARTURO MEDINA MAYORAL, mantiene despliegues que han permitido golpes importantes en Fresnillo, Juchipila y otras regiones. Aquí hemos dicho que la seguridad no se arregla con discursos, así que cuando existen resultados también hay que reconocerlos. Falta camino, claro, y nadie puede echar las campanas al vuelo, pero investigar, detener y desmantelar estructuras criminales es justamente por donde debe seguir la cosa. Porque al final, comadre, la paz se construye con resultados, no con buenas intenciones.

SE ACABARON LOS CORRIDOS BÉLICOS EN LAS FERIAS



Pues parece que en Zacatecas la tijera ya agarró vuelo. Ahora fue ÓSCAR MAYDON quien quedó fuera de la Fenaza después de que la Mesa Estatal de Construcción de Paz considerara que su contenido hacía apología del delito. El Patronato aceptó sustituirlo y RODRIGO REYES MUGÚERZA explicó que desde hace dos años existen lineamientos para evitar espectáculos que exalten grupos criminales. Y no es el primer jalón de orejas: apenas esta semana el Gobierno estatal pidió retirar a LUIS R. CONRÍQUEZ de la Feria Nacional de Fresnillo por la misma razón, y finalmente salió de la cartelera. Así que el mensaje parece bastante claro, comadre: una cosa es cantar corridos y otra utilizar escenarios financiados o respaldados por gobiernos para glorificar al crimen. Habrá quienes griten censura y quienes aplaudan la decisión, pero si la apuesta oficial es reconstruir el tejido social, por lo menos hay congruencia en aplicar el criterio parejo. Eso sí, una recomendación para los patronatos: antes de anunciar artistas, pásenle la lista a la Mesa de Paz, porque luego salen más caros el boleto, el contrato... ¡y el quemón!

La Enredadera

DE A PESO, EL APOYO PESA MÁS



Y vámonos hasta Tayahua, porque entre tanto pleito político también hay noticias que aterrizan directamente en el bolsillo. El góber DAVID MONREAL anunció que Zacatecas pondrá un peso por cada peso que reciban los pescadores mediante Bienpesca, cuyo apoyo federal actualmente asciende a 8 mil pesos anuales por beneficiario. Pero la cosa no quedó ahí: el ciclo cerró con 4 millones 350 mil crías de tilapia producidas y sembradas, superando la meta prevista, y solamente para la región de los Cañones se entregaron 800 mil alevines. Además, si productores presentan proyectos para estanques, refrigeración, equipamiento o puntos de venta, el Gobierno estatal plantea aportar la mitad de la inversión. Y mire, comadre, ahí está lo interesante: una cosa es regalar el pescado y otra ayudar a fortalecer a quien vive de pescarlo. Con más de 400 beneficiarios de Bienpesca en Zacatecas, el sector quizá no sea el más grande del campo, pero también necesita política pública. El reto ahora será que esos apoyos terminen convirtiéndose en mayor producción, mejores ingresos y canales de comercialización. Porque peso que se invierte bien, peso que puede multiplicarse.

VERO SIGUE HACIENDO TERRITORIO



Mientras algunos ya traen la calculadora electoral debajo del brazo, VERO DÍAZ continúa con una fórmula bastante conocida en Morena: territorio, asambleas y cercanía. Esta vez llegó hasta Cieneguitas, en Guadalupe, donde llamó a respaldar a la presidenta CLAUDIA SHEINBAUM y vinculó la defensa de la soberanía nacional con algo mucho más cercano al bolsillo de las familias: pensiones, becas, apoyos al campo y demás Programas para el Bienestar. Y ahí está una de las fortalezas del mensaje de VERO, comadre: bajar los grandes conceptos políticos a asuntos que la gente identifica en su vida cotidiana. Porque hablar de soberanía puede sonar muy solemne, pero relacionarla con quién decide el destino de los recursos públicos cambia la conversación. VERO DÍAZ sigue recorriendo comunidades, hablando con la base morenista y defendiendo las banderas que dieron origen al movimiento. Nadie ignora que el 2027 está cada vez más cerca y que muchos andan calentando motores, pero ella lleva rato gastando suela. Y ya lo hemos dicho por aquí: en política, las fotografías ayudan, los discursos cuentan, pero el territorio tiene memoria.

ENTRE CIFRAS Y REALIDADES



ADRIÁN NEVARES

Dr. en Gestión Educativa. "Liderazgo que inspira, visión que transforma y educación que construye futuro".

Inteligencia emocional.

El celular en el aula: El reto no es prohibirlo, sino aprender a usarlo

Hablar del uso del celular en la escuela suele llevarnos a una pregunta aparentemente sencilla: ¿la educación y los estudiantes no se llevan con el celular? Quizá el problema no sea el teléfono, sino la manera en que hemos aprendido a relacionarnos con él dentro del aula.

El celular ya forma parte de la vida cotidiana de millones de mexicanos. De acuerdo con la ENDUTIH 2024 del INEGI, 81.7% de las personas de seis años y más utilizó un teléfono celular, equivalente a 98.6 millones de personas. Esto significa que 18.3% no lo utilizó; es decir, aproximadamente 22 millones de personas quedaron fuera de ese universo de usuarios. Entre las principales razones para no utilizarlo estuvieron la falta de recursos económicos, no saber utilizarlo y que no les permitieran usarlo.

Este dato también nos obliga a mirar el tema desde otra perspectiva: el celular puede ser una herramienta educativa, pero no todas y todos tienen las mismas posibilidades de acceso. Por eso, prohibirlo de manera absoluta tampoco resuelve las desigualdades digitales.

En la escuela, el desafío consiste en pasar de la lógica de "permitir o prohibir" a la de educar

para utilizar. Un teléfono puede distraer, interrumpir la atención y dificultar la convivencia cuando se utiliza sin propósito; pero también puede convertirse en una herramienta para investigar, consultar información, producir contenidos, desarrollar proyectos y aprender de nuevas maneras. La propia ENDUTIH contempla entre los usos del celular las actividades escolares, además de la comunicación, capacitación y entretenimiento.

Por ello, más que preguntarnos si el celular debe entrar o no al aula, deberíamos preguntarnos qué competencias necesitamos desarrollar para que las y los estudiantes sepan cuándo utilizarlo, para qué y cuándo dejarlo a un lado. La escuela no puede educar de espaldas a la realidad tecnológica de sus estudiantes. Tampoco puede asumir que toda tecnología es educativa por el simple hecho de estar disponible. La educación y los estudiantes sí se llevan con el celular; el verdadero reto es que la escuela enseñe a convertirlo de una fuente de distracción en una herramienta de aprendizaje, responsabilidad y ciudadanía digital.

QUOD DIXI, DIXI



ERIKA MACEDO

Soy comunicóloga y defensora de la verdad.

Cuando se cae la máscara: El doble discurso que devora la credibilidad política

En política, las contradicciones no pasan inadvertidas: dejan huellas. Y muchas veces, una acción termina gritando más fuerte que cien discursos cuidadosamente escritos.

Hay quienes levantan la bandera de la democracia mientras buscan cerrar el paso a otras voces; quienes predicán austeridad desde el micrófono mientras los privilegios entran por la puerta trasera; quienes reclaman transparencia cuando están en la oposición, pero corren las cortinas cuando llegan al poder. También existen quienes ofrecen diálogo frente a las cámaras y levantan muros cuando aparece una opinión incómoda.

Ese es el doble discurso: construir un puente con las palabras y dinamitarlo con los hechos. Durante años, la política mexicana ha convivido con esta práctica. Cambian partidos, colores, eslóganes y protagonistas, pero permanece una vieja tentación: ponerse los principios como traje de campaña y guardarlos en el closet cuando llega el poder.

Democracia, pluralidad, justicia, transparencia y participación no pueden convertirse en monedas que solamente se utilizan cuando producen rentabilidad política.

Porque el problema no termina en las palabras. Tiene consecuencias.

Cada contradicción abre una grieta en la confianza ciudadana. Cada promesa incumplida ensancha la distancia entre representantes y representados. Y cada político que exige desde la oposición aquello que después se niega a cumplir desde el gobierno alimenta una idea demoledora: que algunos cambian de discurso tan rápido como cambian de silla.

Y ahí comienza la derrota de la política.

Hoy la ciudadanía observa, compara, archiva y recuerda. Una declaración realizada hace cinco años puede regresar en segundos. Un video, una publicación o una entrevista pueden convertirse en un espejo incómodo que confronte al político de hoy con el político de ayer.

Internet tiene memoria y las hemerotecas también.

La memoria digital convirtió la congruencia en una obligación política. Por eso resulta insuficiente construir narrativas impecables cuando las decisiones públicas cuentan una historia completamente distinta.

[Continúa leyendo da click aquí](#)



AGENCIA DE
**COMUNICACIÓN
Y MARKETING**

Cartones y Fotos Políticas

21 DE AGOSTO DEL 2026



BIEN LEVANTADAS

Luy





Politi-quería.

sátira política

-Para seguir recorriendo los 58 municipios

FOTO DEL DÍA



ELIGEN A MARGARITA COMO REINA DEL ADULTO MAYOR 2026 EN FRESNILLO

FRESNILLO, ZAC.- Margarita fue electa Reina del Adulto Mayor 2026 durante el certamen realizado este jueves en el Teatro Echeverría, donde participaron 19 aspirantes acompañadas por familiares y amigos.

Tras la jornada de elección, Lucrecia y Manuela fueron designadas princesas y formarán parte de la corte real que participará en las actividades programadas con motivo del Día del Abuelo.

La ceremonia de coronación de Margarita como Reina del Adulto Mayor 2026 se realizará el próximo 28 de agosto en el Centro de Convenciones de Fresnillo, como parte de las actividades por el Día del Abuelo.

Estado32
.com.mx



AGENCIA DE
**COMUNICACIÓN
Y MARKETING**

Primeras **Planas** Nacionales

21 DE AGOSTO DEL 2026



Corrupción mediante factureras

Van contra 32 cercanos a Alito por el desvío de \$270 millones en Campeche

● Por medio de empresas fantasmas, 12 secretarías y dependencias movieron ese monto en cinco años

● Niegan amparo al líder del PRI ante posible alerta migratoria; viaja a EU y lleva nueva queja ante la ONU

LORENZO CHIM, CORRESPONSAL, Y CÉSAR ARELLANO / P 23



Puntaje perfecto para CCH Oriente

▲ En la otra cara de la moneda, en el examen en línea aplicado para el ingreso al bachillerato de la UNAM no se registraron anomalías como en el de licenciatura, por lo que a partir del lunes 19 mil 500 nuevos alumnos

comenzarán las clases en el Colegio de Ciencias y Humanidades, como Javier Guerrero Ocampo, un joven quinceañero que logró 100 por ciento de aciertos. Foto Alfredo Domínguez LILIAN HERNÁNDEZ / P 10



Ya viene marino ligado a huachicol fiscal

● Tras retrasos legales, el contralmirante Fariás aceptó el proceso de expulsión de Argentina

● Apoyaron agentes de FBI las gestiones ante el gobierno de Milei; llegará a El Altiplano

▲ El traslado de Fernando Fariás comenzó ayer por la tarde en un avión de la Marina, el cual hizo escala en Colombia, según se dio a conocer por la noche. Foto La Jornada

G. CASTILLO, A. URRUTIA Y A. SÁNCHEZ / P 5

Prensa es libre en el actual régimen, revira Velasco

Contradicen hechos los dichos sobre censura en México: canciller a WSJ

● Los medios no están silenciados; nuestro país vive el momento más democrático, responde a columnista

/ P 3

La ultraderecha opera aquí con IA y mucho dinero en redes: Sheinbaum

● Con noticias falsas busca influir y ganar comicios, alerta

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ / P 3



FMF

Presentan nuevo modelo de la Liga MX

Con la centralización de los derechos de televisión como una prioridad, la Federación Mexicana de Fútbol presenta un nuevo modelo de la Liga MX mediante el cual, aseguran, se busca el crecimiento global del fútbol nacional y la seguridad financiera para todos los socios. **ESTO**

MOVIMIENTO CIUDADANO

"Golpeteo perverso"

MC acusa un uso político de las fiscalías y procesos penales contra sus alcaldes, al sostener que varios de sus gobiernos municipales en Veracruz, Tabasco, Jalisco y Zacatecas enfrentan investigaciones. **Pág. 7**



Javier Orozco **Pág. 6**
Luis Carriles **Pág. 11**
Alfonso Ramírez Cuéllar **Pág. 23**



CORTESÍA FGR

Traen al sobrino del exsecretario

El excontralmirante Fernando "N", sobrino del exsecretario de Marina Rafael Ojeda Durán y señalado por la FGR como uno de los líderes de *Los Primos*, la red de huachicol fiscal que habría operado desde posiciones estratégicas de la Marina y las aduanas fue trasladado de Argentina a México para enfrentar cargos por delincuencia organizada. **Pág. 5**

SU PRECIO RONDARÁ LOS 150 MIL PESOS

Invitan a privados a invertir en Olinia

El Gobierno abrirá en septiembre la convocatoria para que empresas públicas y privadas inviertan en la producción de Olinia, el minivehículo eléctrico desarrollado con tecnología mexicana. El proyecto busca conformar una empresa sólida, con mayoría de capital nacional, y contará con el respaldo de

Nacional Financiera; el registro será en octubre, las ofertas se recibirán en noviembre y la ronda de inversión cerrará en diciembre. La meta es poner Olinia Carga a la venta a finales de 2027, con un precio cercano a 150 mil pesos, y ya hay 8 mil unidades comprometidas de las primeras 10 mil previstas. **Pág. 6**

CORTA VÍAS DE TRÁFICO DE DROGAS

EU golpea en Ecuador a redes de cárteles mexicanos

ARIADNA LOBO

La Oficina de Control de Activos Extranjeros sancionó a empresas y operadores relacionados con el traslado de cocaína a través del Pacífico

Estados Unidos amplió desde Ecuador su ofensiva contra las redes de los cárteles mexicanos que utilizan al país sudamericano como plataforma para trasladar cocaína hacia México y posteriormente a territorio estadounidense. El Departamento del Tesoro sancionó a integrantes de una estructura vinculada con *Los Choneros* y *Los Lo-*

bos, organizaciones ecuatorianas relacionadas con el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), así como a empresas y embarcaciones utilizadas para

movilizar droga por el Pacífico.

La operación financiera exhibe una ruta que parte de las costas ecuatorianas y tiene como destino México. De acuerdo con la in-

formación de la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro, embarcaciones pesqueras cargan cocaína frente a Ecuador y la ocultan

en sus bodegas, mientras otras naves sirven para transportar combustible, alimentos y servicios médicos a las embarcaciones cargadas con droga. Una vez que los cargamentos llegan a México, la cocaína es recibida por los cárteles y trasladada clandestinamente a través de la frontera hacia Estados Unidos. **Pág. 4**



Olinia presenta su vehículo eléctrico de carga



La Presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la presentación de Olinia Carga, minivehículo eléctrico con capacidad para transportar mercancía de hasta 650 kilos con una autonomía de más de 120 kilómetros, que junto con Olinia 1 para pasajeros y Olinia Van, tiene el objetivo de promover la minielectromovilidad en el país. NACIONAL / PAG. 12



EU quiere asfixiar a cárteles mexicanos con Escudo de las Américas

- El objetivo es dificultar el paso de miembros de grupos criminales desde las primeras fronteras del sur del continente



Estrategia. Para frenar el paso de integrantes de grupos criminales, así como el trasiego de drogas desde el sur de América, el Pentágono echará mano de la alianza Escudo de las Américas y los países que integran este grupo para establecer un freno en las primeras fronteras que intentan cruzar los delinquentes.

El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, advirtió desde Washington que el objetivo, que ya está en marcha, busca expandir a territorio continental las operaciones, incluso las letales contra cárteles, así como ocurrió con embarcaciones. NACIONAL / PAG. 6

El fin de la ayuda humanitaria de EU al mundo agrava el ébola en El Congo

Emergencia. La decisión del gobierno de Trump de cancelar USAid, la mayor agencia humanitaria del mundo, está pasando factura en los países más vulnerables, especialmente en la República Democrática del Congo, que enfrenta ya el segundo peor brote de ébola desde que hay registros, con 5,208 casos confirmados y 2,476 muertos, según cifras del gobierno de Kinshasa. “Tenemos que ser francos: el brote está lejos de estar bajo control. Se nos ha adelantado y nosotros seguimos intentando alcanzarlo”: OMS. MUNDO / PAG. 23

NACIONAL

PAG. 9

Trump deportó a 2 mil 300 mexicanos a Guatemala en lo que va del año

- Guatemala considera que se trata de una suerte de castigo

Renovar el T-MEC “lo antes posible”, coinciden Sheinbaum y Carney



• Llamada telefónica entre ambos mandatarios

Respaldo. La Presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo una conversación telefónica con el Primer Ministro de Canadá, Mark Carney, con quien coincidió en que es prioridad renovar el T-MEC “lo antes posible”. La oficina del premier canadiense agradeció al Gobierno de México por el apoyo para enfrentar los incendios forestales que afectaron varias regiones de su país. NACIONAL / PAG. 5

NACIONAL

PAG. 5

Trasladan a México a Fernando Farías Laguna, señalado de huachicol fiscal

- En Argentina fue visitado por agentes del FBI, dice su abogado



LA ESQUINA

México no participa en el Escudo de las Américas, pero puede aprovechar la cohesión generada en él para exponer el ataque que se hace a los cárteles en el territorio nacional. Finalmente eso es lo que García Harfuch planteó recientemente, una acción interna de cada país, sin intervencionismos, pero que se complementa con una eficaz alianza entre países

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Edgardo Bermejo
Animalidades- P4

Ulises Lara
La infancia como lugar de riesgo- P10



UNA LECCIÓN DE VIDA

Michelle Pfeiffer y Elle Fanning vuelven a actuar juntas en la serie *Margo tiene problemas de dinero*, donde exploran los juicios de la sociedad hacia la supervivencia económica.



FUNCIÓN

OASIS PARA LOS OTAKUS

La nueva Bandai Namco Shop abrió sus puertas en la CDMX como un punto de encuentro para los amantes del anime y los coleccionables. / 2



ADRENALINA

BUSCAN ALCANCE

Francisco Iturbide, presidente ejecutivo de la Liga MX, explica el plan para centralizar los derechos para TV, siguiendo los pasos de torneos europeos.

Fotos: Reuters, Jorge Santamaría y Alejandro Aguilar

PRIMERA

OLINIA PARA NEGOCIOS

La presidenta Sheinbaum presentó el vehículo de carga Olinia como una opción verde y accesible para pequeños comerciantes. / 2



Foto: Especial

UNAM

Casi 22 mil aspirantes desertaron del examen

POR LAURA TORIBIO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) reportó que 21 mil 898 aspirantes no hicieron el examen de control presencial, una cifra casi idéntica a los 21 mil 962 lugares que originalmente fueron asignados

mediante el Concurso de Selección.

Hasta ayer a las 17:30 horas se habían presentado 36 mil 885 aspirantes, de los 58 mil 783 convocados a la evaluación.

Sin embargo, que no asistieran a la prueba no significa que existan 21 mil 898 lugares vacantes ni que todos ellos hubieran obtenido originalmente un lugar mediante el Concurso de Selección, ya que la Universidad también convocó al examen de control a aspirantes que alcanzaron los criterios históricos de aciertos establecidos para su carrera, plantel y modalidad,

aunque originalmente no hubieran sido admitidos.

En tanto, la polémica por los exámenes de ingreso en línea alcanzó ahora al bachillerato.

Ayer, aspirantes y madres de familia acudieron a la UNAM para exigir explicaciones, luego de descubrir que sus evaluaciones fueron invalidadas al momento de consultar sus resultados, sin haber recibido advertencias ni alertas de incidencia durante la aplicación.

Natalia, de 14 años, acusó que le cancelaron el examen y no puede saber el motivo ni el puntaje que obtuvo.

PRIMERA | PÁGINA 12



Foto: Especial

ARGENTINA LO EXPULSA

Cercan red de huachicol; Farías va a El Altiplano

LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA prepara órdenes de aprehensión contra socios y enlaces relacionados con el esquema de contrabando de hidrocarburos detectado en 2025

POR RAÚL FLORES

Fernando Farías Laguna fue trasladado desde Argentina directamente al penal de El Altiplano, en el Estado de México, por su vinculación con una red de contrabando de combustible.

Las investigaciones relacionadas con la red de contrabandistas de la cual formaba parte Farías Laguna han arrojado evidencias para que la Fiscalía General de la República (FGR) prepare más órdenes de aprehensión contra accionistas, apoderados legales, socios y enlaces relacionados con el esquema de distribución ilegal de combustibles. Informó Ernestina Godoy Ramos, titular del órgano autónomo.

Señaló que las indagatorias han derivado en la detención de 16 personas, entre ellos 12 exservidores públicos y dijo que el seguimiento de esta estructura permitió identificar operaciones en

Contrabando, del bidón al buque

El robo de combustible en México pasó de personas que empleaban botes sucios y desvencijados para ahorrarse o ganarse unos cuantos pesos a una red de crimen organizado y cuello blanco que deja pérdidas de más de 170 mil millones de pesos al año.

Los ejemplos más contundentes de esta transformación son la tragedia de Tlahuailipan en 2019 y el decomiso en Altamira del buque Challenge Procyon,

cargado con diésel ilegal, en 2025.

En Tlahuailipan, un chorro de gasolina bañó a cientos de personas que robaban combustible de un ducto propiedad de Pemex y se incendiaron hasta llegar a 138 muertos.

Seis años después, en Altamira, el buque de bandera de Singapur transportaba 10 millones de litros de diésel declarado como aditivos. Las investigaciones apuntan a una red ligada a los hermanos Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna, exelementos de la Marina Armada de México.

— Andrés Becerra

PRIMERA | PÁGINAS 10 Y 11

Tamaulipas, Baja California, Colima, Sonora y la Ciudad de México.

Con los aseguramientos vinculados a la investigación —que incluyen millones de litros de hidrocarburo, así

como 86 pipas, 29 autotransportes y tres inmuebles— se provocó una afectación superior a 340 millones de pesos a la organización, detalló la funcionaria.

PRIMERA | PÁGINA 8

AGARRÓN POR CANDIDATURAS

Morenistas pelean en chat y los exhiben

La disputa entre los senadores Emmanuel Reyes Carmona y Ricardo Sheffield terminó en redes

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

El interés de competir por la candidatura de Morena para la presidencia municipal de León, Guanajuato, derivó en un pleito digital entre los senadores Emmanuel Reyes Carmona y Ricardo Sheffield.

En el chat de WhatsApp de la bancada morenista en el Senado, los legisladores cruzaron acusaciones, a tal grado que la senadora Alejandra



Arias comentó: "Están peor que *La Casa de los Famosos*".

Sheffield acusó a Reyes de no ser originario del estado y le sugirió buscar una alcaldía en el Estado de México, su lugar de nacimiento. Reyes Carmona defendió su derecho y argumentó que

es senador de todo el país, ya que llegó a la Cámara alta por Lista Nacional.

Sheffield desestimó la aspiración de Reyes señalando que le falta 68% en las encuestas para alcanzarlo y al menos dos décadas más dentro de la política.

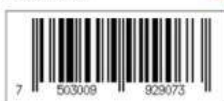
A las 18:08 horas, las capturas de pantalla de la disputa comenzaron a circular en la red social X, lo que provocó que Reyes Carmona abandonara el chat.

Hace un mes, Sheffield señaló a Reyes de pertenecer a La Luz del Mundo y éste lo acusó de usar su paso por Profeco para beneficiar a sus propias gasolineras.

PRIMERA | PÁGINA 4

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Leticia Robles de la Rosa	17
Yuriria Sierra	18



COMUNIDAD

Con violencia, frenan restitución de inmuebles

Grupos de invasores impiden la recuperación de inmuebles mediante amenazas a actuarios y dueños legítimos. / 24

22 AÑOS

lleva tomado el edificio ubicado en Antonio Caso 104, en la colonia San Rafael. Los invasores han alejado a los actuarios mediante amenazas.



Alfredo Campos Villeda
"La treta de exculparse
porque otros delinquieron
primero" - P. 2



Ligia Urroz
"Memoria de eclipses
y una noche cortísima
en España" - P. 29



Rafael Pérez Gay
"Ediciones Era:
confusiones y
disfunciones" - P. 3

Violencia. El Gabinete de Seguridad ha reportado el desmantelamiento de múltiples cocinas de drogas sintéticas en el sexenio; resaltan operativos en Sinaloa y Michoacán

Pierde 205 mil mdp el crimen por golpes a narcolaboratorios

XAVIER JIMÉNEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Los operativos federales han permitido localizar desde pequeñas áreas para concentrar sustancias hasta complejos equipados con reactores. PAG. 4

Trasladan a Farías
FGR va por más cómplices de los exmandos navales

RUBÉN MOSCO - PÁGS. 6 Y 7

Estudio de la Ibero
Ligan 58 fosas clandestinas con 92 casos de feminicidio

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 10

"Fuego cruzado"
Matan a cuatro que salían de jugar fútbol en Irapuato

JESÚS PADILLA Y EFE - PAG. 10



ADLEMI VILCHIS

México y EU aprietan al cártel Jalisco

Medio año después de la caída de El Mencho, lucha por los territorios y cerco legal y policiaco a la banda

EQUIPO MILENIO - PÁGS. 8 Y 9



El excontraalmirante Fernando Farías Laguna fue expulsado de Argentina a México, con escala en Colombia. ESPECIAL

Sí al proceso de desafuero a Alito, perfilan en la Cámara

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

La mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados baraja todavía los perfiles para designar al nuevo presidente de la Sección Instructora, a quien corresponderá, en su caso, dar trámite al proyecto de dictamen para iniciar el proceso de desafuero contra Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, que viene con luz verde. PAG. 12

Estrategia fosfo-fosfo
MC buscará ser segunda fuerza compitiendo solo

RIVELINO RUEDA - PAG. 14



P. 30

Toscana. "También tenemos derecho a la universalidad"

Alianza Aeroméxico-Delta gana recurso y conserva su sociedad en Estados Unidos

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

La Corte de Apelaciones de EU falló en favor de los grupos Aeroméxico y Delta para mantener su alianza. PÁGS. 18 Y 19

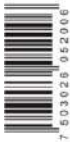
Anuncia plan de 90 días
Walmart congela el precio de cuatro mil productos

NILSA HERNÁNDEZ - PAG. 19



P. 26-27

NYT. Harry y Meghan han puesto fin al exilio... para volver como dos plebeyos



OPERATIVO,
ayer, en
Mexicali.

Foto: Especial



ASEGURAN MÁS DE 4 MILLONES DE
DOSIS DE FENTANILO A LOS RUSOS

FUERZAS federales asestan golpe a célula del Cártel de Sinaloa en Baja California; es el 3.º mayor decomiso de esa sustancia en el sexenio; incautan 120 kilos de pastillas. **pág. 7**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 21 DE AGOSTO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5348

PRECIO \$10.00

LANZAN 1.º VEHÍCULO ELÉCTRICO DE CARGA MEXICANO



Foto: Especial

PROMUEVEN con Olinia minielectromovilidad, afirma Sheinbaum; en septiembre abren convocatoria para producción; en primera etapa van por 10 mil unidades. **pág. 19**

650 kg soporta de peso y tiene autonomía de 120 km

LA PRESIDENTA, ayer, con el director del proyecto.



ROSA ICELA, ayer, en Los Reyes, Michoacán.

Mantiene despliegue Segob en Michoacán y recorre comunidades

SE REÚNE Rosa Icela Rodríguez con productores de frutos rojos, presidentes ejidales y líderes cañeros; realiza visitas casa por casa en localidades para identificar necesidades y atender causas; lleva programas, acciones y servicios. **pág. 8**

GODOY: RED DE 340 MDP

Operativo huachicol: destaca FGR labor de inteligencia en caso Farías Laguna

ELIZABETH HERNÁNDEZ

Excontralmirante es traído desde Argentina; va a El Altipiano; entramado de contrabando y dispersión de combustible ilegal dejó afectación millonaria en sólo un cargamento

La fiscal informa que hay 16 capturas, 12 de exservidores públicos; van tras accionistas, apoderados, socios y enlaces vinculados con estructura en seis entidades **pág. 4**



Foto: Cuartoscuro

ENTREGA de Fernando Farías, ayer.

HOY ESCRIBEN

- Javier Solórzano
El acompañante de Melesio **pág. 2**
- Carlos Urdiales
El nuevo México bronco **pág. 6**
- Gabriel Morales
¿AOC presidenta? **pág. 23**

Cepal ajusta de 1.5 a 1.3% previsión de crecimiento del PIB para México

SEÑALA como las principales limitaciones baja inversión y productividad y debilitamiento del empleo formal; para 2027 prevé un avance de 1.9%. **pág. 18**



MÉXICO quedaría rezagado por tercer año consecutivo respecto a la región.

Presión económica es la "herramienta más eficaz" contra Irán: Vance

pág. 22

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 21 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	LEÓN	VS	MONTERREY	+210	+280
21:00	JUÁREZ	VS	AMÉRICA	+310	+280
21:10	QUERÉTARO	VS	TOLUCA	+295	+290

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,956**

*VÁLIDE SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PROMOCIÓN DEBIDO A QUE SE INICIA EL VERANO. RESPONDERE RESPONSABLEMENTE. LAS APUESTAS SON CONTRA EL RIESGO. PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA WWW.CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



¡Métete a todos los partidos!



Peso 'rompe el piso' de 17 unidades por dólar

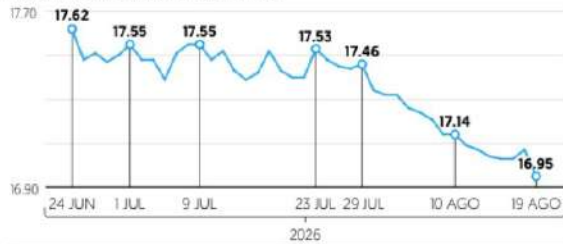
Alivio. Anuncio del Tesoro de EU sobre recompras de bonos provoca caída en tasas

Por primera vez desde finales de mayo de 2024, la moneda mexicana consiguió romper el piso de las 17 unidades por dólar, luego de que el Tesoro de EU anunciara que aumentará la recompra de bonos.

Gana fuerza

El peso mexicano alcanzó ayer su mejor nivel desde mayo del 2024.

■ Dólar interbancario, pesos por unidad



Fuente: Banco de México.

Esta decisión quitó presión a las tasas de interés de largo plazo y debilitó al dólar.

La medida busca frenar el aumento perjudicial de los costos de endeudamiento, mientras la deuda pública total de EU superó los 40 billones de dólares.

Datos reportados por el Banxico destacaron que el tipo de cambio se colocó en 16.9466 pesos por dólar, lo que representó una apreciación de casi 12 centavos respecto a la jornada previa.

—Valeria López / PÁG. 4

CONTRARIO AL T-MEC: CNA

PREOCUPA A PRODUCTORES DE FRESA QUE EU SIENTE PRECEDENTE PARA OTROS PRODUCTOS.

PÁG. 7



BLOOMBERG

MINUTAS DE LA FED. VARIOS FUNCIONARIOS DE LA RESERVA FEDERAL DE EU SE MOSTRARON A FAVOR DE ELEVAR LA TASA DE INTERÉS EL MES PASADO, MIENTRAS QUE MUCHOS INDICARON QUE SERÍA NECESARIO ENDURECER LA POLÍTICA MONETARIA SI LA INFLACIÓN NO DISMINUÍA. PÁG. 10

PARAÍSO, TABASCO

El edil Alfonso Baca evade Operativo Enjambre de la FGR para detenerlo.

PÁG. 35

SINALOA

Detienen a 'testigo clave' en plagio de El Mayo Zambada y crimen de Cuén.

PÁG. 34



ESPECIAL



PÁG. 22

INVIERTEN EN LA ENTIDAD DEWA CAPITAL Y CRUZ AZUL

MENCHACA CAPTA 147 MIL MDP PARA HIDALGO

PALACIO NACIONAL. El gobernador de Hidalgo anunció la creación del Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar Reserva Zapotlán. Anunció inversiones por 16 mil 600 millones de pesos e informó que el estado acumula ya 130 proyectos de 147 mil mdp.

LUCIA FLORES

SOBRE ELOGIOS DE COLE A GARCÍA HARFUCH

Admite la presidenta doble discurso de la DEA respecto a México.

PÁG. 34

OPERATIVOS Y BLOQUEOS EN MICHOACÁN

Iban por Tío Lako, líder del CJNG, y detienen a su pareja, hija y 10 más.

PÁG. 35

ESCRIBEN

Leonardo Kourchenko
LA ALDEA / 31

Nadine Cortés
ANTES DEL FIN / 32

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 32

Mario Carbonell
EN SU JUSTA DIMENSIÓN / 36

T-MEC REVISIÓN 2026

AUTOS, ACERO Y ALUMINIO

EU y Canadá pactarían baja de aranceles

EU reduciría de 50 a 25 por ciento los aranceles que aplica a determinadas importaciones canadienses de acero y aluminio como parte del acuerdo comercial que Washington y Ottawa buscan cerrar antes de mañana.

En el caso automotriz, las conversaciones también apuntan a una posible reducción de 25 a 15 por ciento para determinados vehículos.

—Jassiel Valdelamar / PÁG. 5



Empresas y Negocios

Corte de EU da nueva vida a la alianza Aeroméxico-Delta

• Falló en contra de la demanda del Departamento del Transporte de EU, que buscaba concluir la cooperación de ambas aerolíneas así como su inmunidad antimonopolio. **• PÁG. 26**

México | Pasaje aéreo regular hacia y desde EU por aerolínea, jun-26 | PARTICIPACIÓN %



FUENTE: AFAC GRÁFICO EE

Canadá y EU afinan en fast track acuerdos sobre aranceles y el T-MEC

• Las negociaciones en Washington podrían quedar cerradas antes de las que sostienen México y EU, que tienen una ronda en septiembre. **• PÁGS. 4-5**

“Hemos llegado a un acuerdo. Llamaron ayer y nos comunicaron los puntos que necesitábamos. Es un acuerdo muy justo”.

Donald Trump, PRESIDENTE DE EU.

CRT: reactivadas, 2.35 millones de líneas celulares terminación “0” suspendidas por falta de registro

• PÁG. 27 [eleconomista.mx](#)

Opinión

- | | |
|-------------------------------------|--|
| Enrique Campos • PÁG. 7 | Raúl Martínez Solares • PÁG. 18 |
| Marco A. Mares • PÁG. 27 | Jonathan Ruiz Torre • PÁG. 28 |
| Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 40 | Alberto Aguirre • PÁG. 41 |

Empresas y Negocios

Dos de cada tres son foráneos; crece presencia de chinos

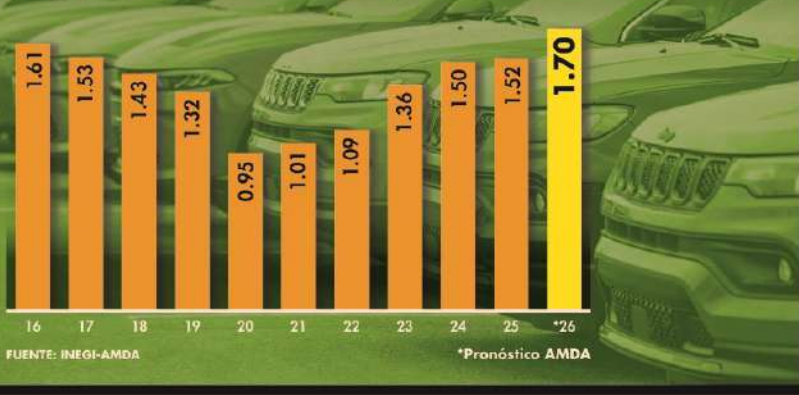
Autos importados ganan terreno en ventas a los hechos en México

- La comercialización de vehículos importados fue 67.4% del total al cierre de julio; los ensamblados aquí representan 32.6%.
- AMDA prevé llegar a la cifra récord de 1.7 millones de unidades vendidas al cierre del año.

Lilia González **• PÁG. 29**

El mercado de automóviles en México se ha recuperado del bache en que cayó en el 2020 y este año la expectativa es superar el récord en ventas, vigente desde 2016.

México | Ventas de automóviles nuevos | MILLONES DE UNIDADES



FUENTE: INEGI-AMDA

*Pronóstico AMDA

Finanzas y Dinero

Cepal redujo de 1.5% a 1.3% su pronóstico del PIB de México en 2026

• De cumplirse la previsión, por tercer año quedaría por debajo del promedio de crecimiento de las economías de América Latina, calculado en 2.2%. **• PÁG. 11**



FUENTE: CEPAL

GRÁFICO EE

Empresas y Negocios



Sheinbaum presenta versión de carga del auto Olinia

• Amplia propuesta de electromovilidad; llegará en el 2027. **• PÁG. 29**

Economía del país habría arrancado lento el III trimestre

• Se habría mantenido en zona positiva, pero a la baja: IOAE. **• PÁG. 6**

0.1% mensual habría crecido la actividad económica en julio.

Acción de Walmart cae 9% en la Bolsa de Nueva York

• Tuvo avances en su reporte del II trimestre, pero no fue suficiente. **• PÁG. 20**

“En lo que resta del año los resultados se verán afectados por diversos factores”.

Walmart, PRESELECCIÓN DE RESULTADOS.

EU aplicará a Irán sanciones comerciales severas: Bessent

• Amenaza a cualquiera que comercie o coopere con Teherán. **• PÁG. 42**

7 509661 885870